

MUJERES JOVÉNES NICARAGÜENSES Y SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA DESDE ABRIL DE 2018



CONTENIDO

Introducción	4
Resumen Ejecutivo	6
Objetivos de investigación	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Marco Teórico	13
Metodología de investigación	40
Hallazgos de investigación	43
Conclusiones	71
Recomendaciones	75
Referencias Bibliográficas	77





INTRODUCCIÓN

Las mujeres jóvenes han sido parte fundamental de la lucha cívica que inició en abril 2018, participando en diferentes actividades de protesta e integrándose en organizaciones de sociedad civil y en espacios de concertación nacional, siendo parte a su vez de nuevos grupos que buscan generar cambios en la forma de hacer política en Nicaragua.

Desde entonces han continuado ejerciendo un liderazgo político dentro de organizaciones de sociedad civil, sin embargo, han identificado desafíos en distintos ámbitos que deben superarse para establecer las bases de procesos de transformación social en Nicaragua en el futuro inmediato, siendo uno de los principales el establecimiento de relaciones y roles de género a lo interno de organizaciones y espacios de concertación nacional que reproducen patrones de exclusión.

Por ello, la presente investigación pretende analizar la participación política de las mujeres jóvenes nicaragüenses en el período de abril 2018 a abril 2021 y su aporte al establecimiento de bases para el desarrollo de procesos de transformación social en el país

En ese sentido, hemos definido cómo ha sido la participación política de las mujeres jóvenes nicaragüenses desde abril del 2018 y en qué espacios, además de explorar los resultados de la participación política de las mujeres jóvenes nicaragüenses en ese período. Por otro lado, identificar los desafíos que tienen las mujeres jóvenes nicaragüenses para impulsar procesos de transformación social en Nicaragua y de qué manera han influido las relaciones y roles de género en los espacios de concertación para facilitar o limitar la participación de las mujeres jóvenes nicaragüenses.





RESUMEN EJECUTIVO

Participación de mujeres jóvenes en organizaciones

- Mujeres jóvenes nicaragüenses se han involucrado en organizaciones estudiantiles, movimientos sociales y espacios de concertación nacional para desarrollar su liderazgo mediante su participación en procesos de formación política, hacer ciberactivismo en favor de los derechos humanos y la búsqueda de justicia social -en especial para las víctimas y presos políticos desde abril de 2018- así como articular redes de apoyo, promoción de la participación y el empoderamiento ciudadano, apostando por el inicio de procesos democráticos, la transición política y la transformación social.

- Las organizaciones funcionan bajo diferentes estructuras, no todas establecen requisitos de cuotas por segmento poblacional, edad, sexo, etc. Ni por tipo de organización, temática de trabajo o representación territorial. Se destacan esfuerzos por incluir a jóvenes y mujeres dentro de las estructuras, comisiones, juntas directivas y espacios de discusión o toma de decisiones. En algunas organizaciones -no en todas- se evidencia la ocupación de cargos de dirección por parte de mujeres jóvenes.

- Para mujeres jóvenes entrevistadas y especialistas en temas políticos, el hecho de que ellas estén participando e incluso asumiendo roles de liderazgo en movimientos sociales y políticos, así como en espacios de

concertación nacional ya se considera un logro en sí mismo, porque es probable que antes de abril de 2018 esto no hubiera sido posible. El contexto y los acontecimientos de ese año acercaron a la política a muchas personas que no necesariamente estaban involucradas en esos temas.

- Especialistas también destacan el trabajo que han realizado las mujeres jóvenes y adultas desde el exilio, en labores de vocería, denuncia, abogacía, recaudación de fondos, organizando pequeñas estructuras de sobrevivencia, asistencia y protección de refugiados/as, formación y creación de emprendimientos para dar ejemplos de vida a otros/as nicaragüenses que han sido asediados/as por el Gobierno de Nicaragua. En ese sentido, se les reconoce como lideresas que muestran cómo ser “resilientes en medio del drama que estamos viviendo, para incorporarlo en su vida y en su dinámica para generar oportunidades de seguir avanzando”, es decir, que han logrado adaptarse a las adversidades, a través del trabajo que han realizado para apoyarse entre sí, desarrollar iniciativas conjuntas para alcanzar sus objetivos, perseverar y otras características que han aprovechado en el contexto de Nicaragua y desde el exilio.

- Los resultados obtenidos a través de la participación política de las mujeres han sido las oportunidades de crecimiento personal que se impulsan desde los espacios organizados, el posicionamiento de nuevos rostros en la política y el inicio de procesos

encaminados a un cambio en la cultura política y en la forma en que se ejerce el poder en Nicaragua.

Mecanismos de participación política de las mujeres jóvenes desde 2018

- Mujeres jóvenes que participan en espacios de movimientos sociales y espacios de concertación nacional reconocen que al integrarse en dichos grupos tenían temor de participar porque notaban que se estaban “enfrentando” a hombres adultos que tienen comportamientos machistas y a mujeres adultas que reproducen esas prácticas excluyentes hacia la juventud, echándoles en cara su falta de experiencia y el “estatus quo” de la edad con frases como “vos sos muy joven”, “escuchá a los adultos”, “esperá tu momento”, etc.

- Al mismo tiempo, las mujeres jóvenes entrevistadas identifican la necesidad de “alzar su voz” en esos espacios para participar activamente, incluir la agenda juvenil en las discusiones, ganarse el respeto y la confianza de las demás personas, ejercer un liderazgo propositivo y no perder de vista la meta de generar cambios en el sistema político nicaragüense, empezando por las mismas organizaciones. Sin embargo, reconocen que este no es un trabajo fácil, sino que requiere compromiso, tiempo, responsabilidad y autoformación para aprender a dialogar, a tolerar y a ser parte de esos espacios políticos.

- Algunas lideresas de movimientos sociales y espacios de concertación nacional destacan que las mujeres jóvenes que participan en ellos se han ganado el reconocimiento de las personas adultas como actoras de cambio y

con capacidades para ejercer roles de liderazgo. Aun así reconocen que, desde abril de 2018 hasta la fecha, las “caras visibles” o la “imagen” de las organizaciones que surgieron o se fortalecieron a partir de la lucha ciudadana y las protestas cívicas, son, en su mayoría, hombres. Y que sus roles -en la mayoría de los casos- suelen ser técnicos, y no administrativos o de representación política. Esto es muy diferente en organizaciones totalmente juveniles o estudiantiles, donde las mujeres sí destacan como lideresas y referentes políticos.

- La participación política de las mujeres (y hombres) jóvenes se ha visto limitada por la agresiva estrategia del gobierno de Nicaragua para destruir los esfuerzos organizativos de defensa de los derechos humanos y la búsqueda de justicia social por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado en 2018, los cuales fueron documentados por organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI Nicaragua) en sus informes públicos. Esto ha generado el exilio, el encarcelamiento y el retiro de la membresía de las organizaciones por razones personales o por seguridad. Se resalta que “hay jóvenes que dejaron de participar por temor de ir a la cárcel o por proteger a sus familias” y que “otras/os jóvenes no pudieron continuar participando porque tienen que estudiar o trabajar y no les queda tiempo ni recursos”. También se menciona que hay jóvenes desilusionadas/os con las organizaciones y sus liderazgos, por la burocracia de los espacios de concertación y por la falta de avances en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos comunes

después de tres años de la lucha cívica de abril 2018.

Funciones y roles de las mujeres jóvenes en espacios de participación política

- Se destaca que la participación de mujeres jóvenes en partidos políticos es limitada, porque estos son espacios vistos como “tradicionales”, con patrones machistas, excluyentes y antecedentes de corrupción, “dedazos” y otras malas prácticas que han colaborado con el establecimiento del sistema político actual, que es excluyente, antidemocrático y cerrado a un cambio. En ese caso, los espacios estudiantiles, movimientos y otros grupos de sociedad civil son vistos como idóneos para que las mujeres jóvenes se involucren, a pesar de que, en algunos casos, se reproducen los patrones de los partidos políticos, que “no se pueden cambiar de la noche a la mañana”.

- Especialistas en temas políticos coinciden en que, desde 2018, las mujeres han tenido un rol preponderante en el ejercicio de ciudadanía, participando activamente en las “trincheras de lucha”, como, en un primer momento (en abril 2018 y meses posteriores), marchas, plantones, piquetes, puestos de emergencia y atención a heridos/as por la represión policial, activismo digital, y, en un segundo momento, en espacios de diálogo, organización interna de la sociedad civil y concertación. Sin embargo, también reconocen que su mérito es más grande que el reconocimiento y la visibilidad recibidas, debido a que “Nicaragua es una sociedad machista y las voces femeninas difícilmente han sido tomadas en cuenta”.

- Especialistas afirman que la diferencia entre la participación de mujeres jóvenes y hombres de las mismas edades radica en la calidad de esa participación, en términos de los objetivos que alcanzan y los roles que asumen. Por ejemplo, las mujeres casi siempre están involucradas en todo el proceso organizativo, formativo y de gestión de los espacios políticos, pero no en las tareas de dirección (al menos no de forma tan marcada como los hombres). Esto lo explican a partir de los sesgos de género, las barreras culturales (predominantemente patriarcales y machistas) y las mismas condiciones y características de la represión gubernamental que no da tiempo ni respiro para trabajar en cambios estructurales o en el fortalecimiento institucional de las organizaciones.

Desafíos que tienen las mujeres jóvenes para participar en política

- Algunos desafíos para la participación política de mujeres jóvenes identificados por las entrevistadas son los siguientes: prácticas patriarcales, machistas y excluyentes en los liderazgos tradicionales de organizaciones, el adultismo, la falta de conocimiento sobre los derechos de las mujeres y la necesidad de combatir la deserción de jóvenes en los espacios políticos.

- Se destaca que las mujeres jóvenes apuestan por un cambio de sistema político desde las organizaciones a las que pertenecen, con un liderazgo emergente que se ha nutrido de una experiencia de colaboración y solidaridad enfocada en el reconocimiento de la educación como una herramienta de transformación, por lo que

están interesadas en desarrollar procesos de formación política y generación de nuevos conocimientos.

Vista hacia el futuro

- Algunas acciones claves que se consideran necesarias para potenciar la participación política de las mujeres jóvenes son: fortalecer las redes de contacto y apoyo entre organizaciones de sociedad civil, trabajar en la deconstrucción de la cultura política machista y adultista en las organizaciones, promover la autodefinición y el auto reconocimiento en las mujeres como actoras de cambio, establecer espacios de diálogo y debate intergeneracional.

- Algunas lideresas de organizaciones y movimientos sociales/políticos señalan que se debe trabajar en el establecimiento de cuotas para hombres y mujeres, adultos/as y jóvenes a lo interno de estos grupos para facilitar la preparación de nuevos liderazgos y se pueda generar un relevo generacional. También destacan que es necesario crear o fortalecer espacios propios de las mujeres, tales como grupos feministas, movimientos estudiantiles de mujeres, organizaciones de mujeres jóvenes, entre otras expresiones. Y que estas sean plataformas de preparación y formación para que luego pasen a otros espacios de concertación y coordinación con otros grupos y actores/as claves en el panorama político nicaragüense.

- La nueva generación de lideresas jóvenes es vista como una generación desafiante, con mujeres que están en un proceso continuo de formación en el ámbito de los derechos humanos, de su condición de mujeres y que la

mayoría se están vinculando con las corrientes de pensamiento feminista que favorece su empoderamiento y les brinda herramientas para contribuir al cambio en la dinámica de gestión política del país. Algunas especialistas coinciden en que el cambio de sistema solo será posible, primero, con una transición democrática y con el alcance de los objetivos comunes de la búsqueda de justicia y equidad social.



Fotografía: Dajaufel



UN
RIA,
SALGO
MIEMBRO

LUCHAMOS
POR LAS
DIGNIDADES

o
eбло

A LA FARSA ELECTORAL
EN DICTADURA
SE HACEN ELECCIONES

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Analizar la participación política de las mujeres jóvenes nicaragüenses en el período de abril 2018 a abril 2021 y su aporte al establecimiento de bases para el desarrollo de procesos de transformación social en el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir los mecanismos de participación política utilizados por las mujeres jóvenes nicaragüenses desde abril del 2018.
2. Determinar los resultados obtenidos a través de los mecanismos de participación política utilizados por las mujeres jóvenes nicaragüenses desde abril del 2018 y cómo estos aportan al establecimiento de bases para el desarrollo de procesos de transformación social en Nicaragua.
3. Identificar los desafíos que enfrentan las mujeres jóvenes nicaragüenses para ser parte de procesos de transformación social en Nicaragua.



ERAN DELI...

MARCO TEÓRICO

El marco teórico de la presente investigación recopila conceptos claves, teorías y documentación base para la recopilación y análisis de información por parte del equipo investigativo. En ese sentido, se han analizado dos términos prioritarios para el estudio, por un lado, participación política y, por otro, transformación social, que son los ejes fundamentales del estudio. Además, se ha sistematizado un marco conceptual a partir de definiciones realizadas por organizaciones y especialistas en la materia, así como un resumen de los principales estudios que tienen relación o son considerados precedentes de este trabajo investigativo.

LA TEORÍA DE GÉNERO Y EL FEMINISMO

Sara Martín Bardera, en su “Tesis Doctoral: Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas” de 2014 explica que es difícil hacer una clasificación única, pues *“hay una clasificación que establece la primera ola del feminismo durante la Ilustración; la segunda coincidiría con el movimiento sufragista; y la tercera abarcaría desde La mística de la feminidad (1963) de Betty Friedan hasta nuestros días. Sin embargo, aquí se sigue la división que considera la primera ola hasta Simone De Beauvoir (autora bisagra), la segunda a partir de la década de 1960, y la tercera desde los años 80. La razón es que el sufragismo es un movimiento que se produce en un marco teórico próximo al del feminismo ilustrado: se trata de conquistar derechos civiles “básicos” en un contexto social donde el establishment (o grupo de poder) define la ciudadanía (base de la libertad individual) en función del derecho al voto y del acceso a la educación y al trabajo, no se plantea la igualdad más que formalmente. En cambio, el feminismo de los años 60 representa un primer salto cualitativo: parte de la conquista de la igualdad formal para denunciar su insuficiencia. A partir la década de 1980, la asunción de que el desarrollo legal no conlleva la igualdad material se traslada a los poderes públicos con la exigencia de adoptar la perspectiva de género. A partir de este momento hay, además, un importante desarrollo de lo que se denomina “feminismo institucional””.*

En una recopilación realizada por el Diario [El Clarín](#) de Argentina, denominada “Desde la cuarta ola. ¿Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia?” y publicada el 3 de diciembre de 2018, se caracterizan cuatro olas del feminismo.

• La **“Primera Ola Feminista”** surgió a mediados del siglo XVIII, en torno a la polémica sobre la naturaleza de la mujer y la jerarquía de sexos. Estas pensadoras indagaron acerca de la educación y los derechos de la mujer. Cuestionaron los privilegios masculinos afirmando que no son una cuestión biológica y/o natural.

• La **“Segunda Ola Feminista”** se dio desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX. Aborda entre sus puntos principales el derecho al voto femenino. Es aquí cuando el debate alrededor del sufragio universal se intensifica (la película *Las sufragistas*, del año 2015, retrata este momento en Inglaterra). Además, las mujeres reclaman el acceso a la educación superior, critican la obligatoriedad del matrimonio y comienzan a liberarse en su aspecto físico.

• La **“Tercera Ola Feminista”** llegó en la década del sesenta y hay distintas opiniones respecto a su finalización. Mientras que algunos sostienen que sigue vigente, otros afirman que finalizó en los años ochenta. Va de las políticas públicas que reivindican a la mujer hasta el fin del patriarcado. En este movimiento fueron fundamentales los anticonceptivos porque le otorgaron el poder del control de la natalidad (y la liberación del goce sexual, no atado a la reproducción) y el divorcio se hizo ley en muchos países. Caen las vendas del “amor para toda la vida” y aparecen otras opciones para mujeres rebeldes. Las mujeres son candidatas reales en el mundo político, aunque su porcentaje es sensiblemente inferior al de los hombres.

• La **“Cuarta Ola Feminista”** es la que vivimos en la actualidad y donde el activismo presencial y online cobraron gran protagonismo. Plantea el fin de los privilegios de género establecidos históricamente hacia el hombre. Asimismo, repudia la violencia de género establecida en todos los ámbitos de la vida. “Lo personal es político”, suele leerse de un tiempo a esta parte en las manifestaciones feministas. La sororidad, concepto que habla de la solidaridad entre mujeres, es central. En cuestión de derechos, la lucha por el derecho a la interrupción legal del embarazo aparece aquí como otro punto clave. También aparece con mucha fuerza el discurso anti-estereotipos: nace el feminismo descolonial (contra el predominio de la raza blanca como modelo de éxito social), el feminismo gordo (contra la delgadez impuesta por el mundo de la moda) y hay una mayor unión con el movimiento LGTB, queer y de liberación sexual”.

Sara Martín Bardera también explica que “desde la segunda ola hay una crítica global al sistema sociopolítico que domina a las mujeres: el patriarcado. (...) El concepto de patriarcado contribuye a la denuncia de la razón occidental como falsamente universal, ya que reduce y excluye lo diferente privilegiando al hombre blanco y heterosexual. De ahí la vinculación de los movimientos feministas con los movimientos que reivindican derechos civiles y de los pueblos colonizados, o con las minorías étnicas y sexuales: tienen en común ser socios del club de los agraviados. Pero, además, es falsa e interesada la

división entre las esferas públicas y privadas. El estado interviene en aquellos aspectos que le interesa controlar, como es el derecho de familia: matrimonio, hijos, fiscalidad, patrimonio, reproducción, etc. La demanda de que lo personal sea político pide ampliar la intervención pública en todo aquello que sume en la indefensión a las mujeres o que se oculta bajo el falso velo de la neutralidad. Ello dará paso, a partir de la década de los 80, a un discurso preeminentemente normativo de implicaciones éticas y políticas”.

Por otro lado, Eugenia Urra Medina en “*La teoría feminista post estructuralista y su utilidad en la ciencia de la enfermería*” (2007) recopila y presenta una clasificación sobre las teorías feministas que soportan todo el trabajo en favor de la búsqueda de equidad e igualdad de género en cuatro grandes grupos que cubren un espectro de creencias y supuestos, y en donde se puede resaltar algunas de las perspectivas teóricas clásicas desarrolladas desde los movimientos feministas:

- **Las Teorías Feministas Liberales (FL)** son las que proponen la misma igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y hombres. En las teorías FL, Pohl y Boyd (1993) argumentan que “la raíz de la desigualdad en las mujeres está en la negación de ellas por sus derechos de igualdad y desde su aprendizaje reticente a ejercer esos derechos” (p. 198). Las teorías FL asumen la ciencia como racional e individual, y ven también la tradición del positivismo como adecuada para el pensamiento de FL en términos del empirismo como esencialismo. Las FL contemporáneas buscan la igualdad de mujeres y hombres al extender a las mujeres esos derechos y privilegios a través de una reforma social y legal de políticas y leyes diseñadas a crear igualdad de oportunidades para las mujeres (Mandell & Elliot, 1998). Para las FL, la subordinación social de las mujeres se ve reflejada en la estructura por sexo de las organizaciones de la salud, por ejemplo, en el campo donde las mujeres son la mayoría de los trabajadores de la salud, y en donde la jerarquía médica constituye un monopolio masculino (Fee, 1975).

- **Las Teorías Feministas Radicales (FR)** emergieron durante el movimiento de liberación de las mujeres. Según Pohl y Boyd (1993) señalan la creencia “que la opresión de las mujeres ha sido fundamental dentro de todos los sistemas económicos y a través de todas las culturas” (p. 200). Las teoristas de FR están de acuerdo que la opresión de las mujeres es la primera, la más amplia y la más profunda de todas las opresiones humanas (Firestone, 1972; Hooks, 2000). De este modo, la opresión de las mujeres proporciona un marco conceptual para entender todas las otras formas de opresión. Las teorías FR ven la dominación de los hombres sobre las mujeres y el control de la sexualidad de las mujeres por ellos, como las principales causas de opresión. Las teoristas de FR rechazan la concepción del conocimiento de dominio patriarcal “como neutral, cuantitativo, libre de valor, y objetivo” (Pohl & Boyd, 1993, p. 201). Al contrario, para las FR, los autores denotan que la visión

epistemológica aconsejable es la del "observador como inseparable del observado, el conocedor del conocido, y que la construcción teórica es una actividad social". En el campo de la salud, las FR ven la profesión médica como otro sistema más el cual conforma parte del patrón patriarcal establecido en la familia, por ejemplo, el médico-padre dirige a la familia compuesta por la enfermera (esposa y madre) y los pacientes (los niños) (Fee, 1975).

• **Las Teorías Feministas Socialistas (FS)** según Jagger (1998) contienen "los mejores aportes del FR y de la tradición marxista ya que la naturaleza humana es creada a través de la biología, sociedad, ambiente físico y mediada por la labor humana (praxis)" (p. 123). Las FS ven las relaciones de las mujeres en la economía como la fuente original de la opresión de las mujeres. También asumen que la clase social y las relaciones de género están conectadas al formar la vida de las mujeres y cómo el género es socialmente construido dentro de las dicotomías femenino/masculino. Pohl y Boyd (1993) sostienen que a través de la historia es que las estructuras de género "han mantenido la dominación masculina al proporcionar un marco para organizar la fuerza de trabajo en que las mujeres otorgan un servicio menos valorado dentro de los sistemas de libre mercado" (p. 201). Más específicamente, el género está conceptualizado como una categoría socioeconómica y política que toma una determinada forma en el capitalismo (Eisenstein, 1999; Mies, 1998). Las teorías FS sitúan sus objetivos desde una perspectiva de transformación de las estructuras acordadas de la sociedad. Estas estructuras son las categorías de clase, género, sexualidad y raza. En el campo de la salud, el sistema de salud es visto como parte o componente del capitalismo económico y de la estructura social. En nuestra sociedad se da por el gran capital de las transnacionales, el sistema económico imperante, y la clase social dominante y elitista de profesionales, entre ellos la medicina.

• **Teoría feminista post estructuralista.** ambas teorías, feminista y post-estructuralista, se focalizan en el concepto de poder y sus implicaciones sociales son las que convergen en la teoría feminista post-estructuralista. Hay elementos comunes que relacionan el post-estructuralismo y feminismo. Doering (1992) afirma: Hay una subjetividad formada por el género que está basado en lo social, político e histórico; el poder genera y se sirve del conocimiento, y el conocimiento refuerza y apoya las relaciones de poder existentes; el conocimiento se desarrolla en un contexto histórico, político y social; el poder es siempre ejercido en relación a su resistencia; el cambio es posible, porque el balance entre poder y resistencia no es fijo; y finalmente, el conocimiento es capaz de errar y de cambiar (p. 26-27). En este sentido, la teoría feminista post-estructuralista asume que no es correcto que haya un único enfoque de desarrollo de conocimiento, sino al contrario que debe haber múltiples enfoques que pueden ser desarrollados, en donde el conocimiento de las mujeres existe y puede ser

usado como resistencia del conocimiento y poder masculino. En síntesis, la presencia de resistencia más las operaciones productivas de conocimiento, representan la posibilidad para el cambio. La teoría feminista post-estructuralista considera que el lenguaje y los discursos son los elementos más importantes en el análisis de las organizaciones sociales, en el significado social, y en las relaciones de poder y de la conciencia individual. El lenguaje y los discursos pueden descubrirse a través de cómo los pensamientos individuales y las acciones se forman y reflejan las relaciones sociales en términos de la subjetividad.





UN
RIA,
SALGO
MIEMBRO

LUCHAMOS
POR LAS
DIGNIDADES

no
debo

A LA FARSA ELECT
EN **DICTADURA**
O SE HACEN ELECCIO

Solórzano y otros/as (2018) concluye que en Nicaragua hay una masculinidad hegemónica que, claramente, tiene influencia en el establecimiento de relaciones de todo tipo entre hombres y mujeres. Esto se ve reflejado en la política, debido a que el hombre dicta las normas de lo que está permitido y de lo prohibido. *“Los hombres se encuentran involucrados en la base de la mayoría de las situaciones de violencia, producto de procesos de construcción de la masculinidad hegemónica, como también por factores relacionados con el contexto social (pobreza, países en conflicto, entre otros aspectos). Las personas jóvenes continúan ocupando espacios marginales en las decisiones que les atañen, enfrentan violaciones a sus derechos y viven en riesgo de ser, tanto víctimas como victimarios, en situaciones de violencia. Hombres jóvenes y adultos ejercen violencia al interior de sus familias, en sus relaciones afectivas y en los espacios públicos y/o comunitarios; además de manejar discursos que la legitiman”.*

En ese sentido, *“la violencia masculina actúa como mecanismo de control y poder, y a veces como compensación ante el desempoderamiento y desvalorización que experimentan los hombres que tienen por referencia la masculinidad hegemónica. Sin embargo, otros han aprendido a resignificar su masculinidad: son ‘desviaciones positivas’ frente a este modelo; entendiendo como tales a hombres que, en sus relaciones de pareja, parentales y sociales no ejercen violencia, en entornos compartidos con otros hombres que sí la ejercen”.*

“En las relaciones interpersonales, el poder se manifiesta de diferentes formas; por lo general no nos percatamos cuando somos parte de algunas de estas dinámicas. Citando a Castañeda (2002), explica cómo son las manifestaciones del poder que se utilizan para castigar: falta de atención, hablar menos, como si se otorgara un favor, guardar silencio, ignorar a otra persona; imponerse: al entablar una conversación, el “yoismo”, las interrupciones, el lenguaje corporal, la vestimenta, el manejo de dinero; intimidar: miras, callar al otro (a); descalificar o infantilizar: gestos, el juego de la telepatía, las actitudes protectoras el “¡no empieces!”, prohibir; para dar a entender que se está haciendo un favor: hacer esperar al otro/a -obviamente a un subordinado-, negarse”, Fernández Galindo, 2013.

En “La teoría de género”, Benjamín Fernández Galindo (2013), citando a Marta Lamas (1996) explica que *“durante la década de los setenta, se estudia y cuestiona el lugar que las mujeres ocupan en términos de poder político, cómo y en qué situaciones y de qué manera lo ejercían. Se argumenta que la opresión femenina debido a las funciones*

reproductivas de la mujer, y su constitución física. Sin embargo, se destaca que más que una diferencia biológica que pueda asignar la función de una mujer existe una cultura que asigna el papel de hombres y mujeres. Esta asignación de papeles puede variar entre culturas y a lo largo de la historia, pero por lo general mantiene siempre una diferencia entre los dos géneros. Por ejemplo, generalmente a las mujeres se les “asigna” lo “natural” y a los hombres lo “cultural”. Cuando una mujer se quiere salir de su condición “natural”, -ser madre y ocuparse de la casa-, se le tacha de “antinatural”. En cambio, para los hombres lo “lo natural” es rebasar este estado natural. Así, nos encontramos no solo con la diferencia biológica, sino también con la división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, exceptuando lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural”.

Sherry B. Ortner y Harriet Whitehead en “Indagaciones acerca de los significados sexuales”, originalmente publicado originalmente en 1991 y citado en el “Compendio: el género la construcción cultural de la diferencia sexual” de Marta Lamas (2013) explica que “la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura en cultura. Lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino. Pero si en una cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres (justificado por la mayor destreza manual de éstas) y en otra es un trabajo exclusivo de los varones (con la misma justificación) entonces es obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), sino por lo que culturalmente se define como propio para ese sexo, o sea, por el género. De ahí se desprende que la posición de la mujer no está determinada biológica, sino culturalmente. Cuando se cuestionó por qué cierto trabajo era considerado “propio” para una mujer o para un hombre y se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar (pues igual existen hombres débiles que mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente “natural” división del trabajo. Las variaciones entre lo considerado femenino y masculino demuestran que, a excepción de lo relativo a la maternidad, se trata de construcciones culturales”.

Ignasi Brunet Icart, en “La perspectiva de género” (2008) añade otros elementos de análisis para entender los roles que son asignados a hombres y mujeres, y que están relacionados con el poder, el dinero y el consumismo. “Específicamente, mediante la categoría de género, el feminismo se percató que, aunque el capitalismo necesita a “alguien” que se quede en la esfera privada y compre todo lo que el mercado ofrece para esta esfera, no necesita que ese “alguien” sea precisamente las mujeres; quién sea ese “alguien” es algo que la estructura del capitalismo deja indeterminado. El que esa variable se llene con las mujeres es algo que sólo se explica gracias a la existencia del orden patriarcal (Perona, 2007). (...) Para Jónasdóttir (1993) las relaciones de subordinación / dominio entre hombre y mujeres se sitúan, por mediación de la práctica del amor, en la esfera reproductiva, en el plano de la familia, y se proyectan, después, sobre las

relaciones sociales fuera de la familia. Por ello no es posible apreciar el carácter del patriarcado moderno sin el significado de la separación entre la familia -lo privado- y lo público; separación que supuso la privatización y psicologización de la función materna mientras excluía a las madres del trabajo remunerado y, por extensión, del status de ciudadano, dado que la reclusión de las mujeres al plano de lo privado supuso que se les privase de una serie de derechos consagrados como universales (Puleo, 2007; Millet, 1995; Greer, 1985, 2000). Privación en el sentido de que el concepto de ciudadanía ha sido definido desde la óptica masculina, y no contempla la realidad específica de las mujeres como sujetos de diferentes derechos que los hombres, ya que “cuando a las mujeres se les niega la democracia y los derechos humanos en la esfera privada, sus derechos humanos en la esfera pública también se ven afectados” (Folguera, 2006a:88”).

Agregando que “la exclusión de las mujeres del trabajo remunerado las recluyó al ámbito privado-familiar y, así, durante los siglos XIX y XX se conformó y consolidó el modelo de mujer “ama de casa” y “madre amantísima” que realiza su actividad cotidiana en el ámbito de lo privado-familiar y coopera con un esposo que trabaja fuera del hogar, siendo ambos mantenedores del grupo familiar. Hasta fechas muy recientes, subraya Brullet (2004), ser una buena madre y esposa significaba atender a los hijos en sus necesidades físicas, psicológicas, emocionales y morales, marcar pautas de vida cotidiana, realizar el seguimiento escolar, atender el hogar, al marido y estar disponibles para cubrir las necesidades del grupo doméstico las veinticuatro horas del día. Ser padre significaba traer el dinero a casa y marcar la ley dentro del hogar, aunque en la actualidad esta división sexual del trabajo se ha modificado a partir de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Incorporación que ha impuesto la “doble presencia” de las mujeres (trabajo remunerado y trabajo doméstico-familiar) (Picchio, 1992, 1999)”.

“Una “doble presencia” condicionada por los modelos de conductas sociales considerados adecuados para cada género, que dan cuenta de la segregación de los empleos por género. Segregación que es el mecanismo primario que “en la sociedad capitalista mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres, porque impone salarios bajos para las mujeres en el mercado de trabajo. Los salarios más bajos mantienen a las mujeres dependientes de los hombres porque las impulsa a casarse. Las mujeres casadas deben realizar trabajos domésticos para sus maridos, de modo que son los hombres los que disfrutan tanto de salarios más altos como de la división doméstica del trabajo. Esta división doméstica del trabajo, a su vez, actúa debilitando la posición de las mujeres en el mercado de trabajo. Así, el mercado de trabajo perpetúa la división doméstica del trabajo y viceversa” (Hartmann, 1994:258). Y es que las mujeres llevamos “al ámbito del trabajo las connotaciones simbólicas del lugar que ocupamos en la estructura de la familia y, a su vez, se traducen en nuestra situación en la familia los efectos de la posición devaluada en que nos encontramos en el ámbito del trabajo” (Amorós, 2006:377)”.

En ese sentido, “no es posible asumir un género en un instante, sino que se trata de un proyecto sutil y estratégico, laborioso y en su mayor parte encubierto. Llegar a ser género es un proceso, impulsivo, aunque cuidadoso, de interpretar una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. La elección de asumir determinado tipo de cuerpo, vivir o vestir el propio de determinada manera, implica un mundo de estilos corpóreos ya establecidos. Elegir un género es interpretar las normas de género recibidas de un modo tal que las reproduce y organiza de nuevo”, según Judith Butler, “Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault”, publicado originalmente en 1990, citado en el “Compendio: el género la construcción cultural de la diferencia sexual” de Marta Lamas (2013).



RO ERIC

¡NO SOMOS POCOS!

SOMOS LA
MAYORÍA

NICARAGUA

NOS HAN
QUITADO
TANTO

QUE NOS
QUITARON
EL MIEDO

Es imposible hablar de inclusión social sin tomar en cuenta los efectos de la pandemia de COVID-19 a nivel mundial y, particularmente, en Nicaragua. De acuerdo con el informe *Los jóvenes y la pandemia de la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “*más del 70% de los jóvenes que estudian o compaginan sus estudios con trabajo se han visto afectados adversamente por el cierre de escuelas, universidades y centros de formación*”.

Esto debido a que “*el 65% de los jóvenes considera que su actividad educativa se ha visto afectada adversamente desde el comienzo de la pandemia, como consecuencia del período de transición de la enseñanza presencial en las aulas a la enseñanza en línea o a distancia durante la fase de confinamiento. Pese a sus esfuerzos por proseguir sus estudios y su formación, la mitad de esos jóvenes opina que la conclusión de sus estudios se verá retrasada, y el 9% señala que podría tener que abandonarlos definitivamente*”.

Mientras que “*el 38% de los jóvenes manifiesta inquietud por su futuro profesional, y se prevé que la crisis dificulte el desarrollo del mercado laboral y prolongue el período de transición de los jóvenes desde que terminan sus estudios hasta que logran su primer empleo*”; el 42% de los jóvenes que han mantenido su empleo han visto reducidos sus ingresos; y el 50% de los jóvenes es susceptible de padecer episodios de ansiedad o depresión”.

A esto se suma que “*las consecuencias socioeconómicas de la pandemia no tienen precedentes en la región. Pese a existir una gran heterogeneidad entre países, todos ellos están siendo golpeados. En promedio, el crecimiento del PIB se contraerá más de un 9% en 2020, y las tasas de pobreza podrían aumentar 4.4 puntos porcentuales en 2020. El impacto social por la pandemia está siendo particularmente difícil para el 40% de los trabajadores que no tienen acceso a ninguna forma de ayuda ni mecanismo de protección social, pero también para las micro y pequeñas empresas, que carecen de capacidad para amortiguar el golpe. Podrían cerrar 2.7 millones de empresas, en su mayoría microempresas, lo que supondría la pérdida de 8.5 millones de puestos de trabajo*”, según el informe “*Perspectivas económicas de América Latina 2020: transformación digital para una mejor reconstrucción*”, de CEPAL, 2020.

Esto es importante tenerlo en cuenta debido a que Nicaragua aún continúa viviendo una oportunidad de desarrollo que es el “Bono Demográfico”, debido al aumento de la cantidad de personas en edad de trabajar y la reducción del número de personas dependientes (niñez y tercera edad). De acuerdo con Metzner, 2012, “*este fenómeno sociodemográfico*

y con eso la oportunidad por el desarrollo llega a su fin entre 2030 y 2040, según estimaciones, cuando Nicaragua empezará a envejecer. Por ello, es urgente que se dé una mirada seria y responsable a la situación actual del cumplimiento de los derechos y garantías que permitan a las juventudes vivir una ciudadanía plena”.

Delgadillo 2010, profundiza en las cifras de los distintos grupos de edades desde 1950 hasta el año 2050. *“Entre 1950 y 1995 la población potencialmente activa creció moderadamente, pero se acelera a partir del año 1990 hasta llegar a estabilizarse entre el período 2035 a 2050. El comportamiento de la población en edad de trabajar fue el siguiente: de una representación del 52.2 por ciento en el año 1950 pasó a 56.3 por ciento en 2005 y se espera un 60.7 por ciento para el año 2050. En este segmento de población es notorio el repunte que se da en la población económicamente activa (PEA) entre los años de 1990 a 2015. La población adulta mayor (60 años y más) se mantuvo casi constante de 1950 a 1995, pero del 2000 al 2010 comienza su trayectoria ascendente pero moderada y a partir de entonces su crecimiento se vuelve acelerado hasta llegar a igualar a la población joven en el año 2050. En ese año habrá 1.5 millones de menores de 15 años e igual número de adultos mayores”.*

En ese sentido, el estudio titulado *“2035 – Ahora es el tiempo, ¡vos decidís! Las juventudes de Nicaragua, una oportunidad olvidada”*, de Metzner en el 2012, citaba al economista Adolfo Acevedo acerca de que, si esa parte de la población encuentra *“un empleo digno, que les proveyera de un ingreso decente, el ingreso global y per cápita del hogar aumentaría de manera significativa, y como hay cada vez menos niños por hogar, habría más recursos para invertir (en la educación, la salud y la nutrición) de cada niño. (...) Pero “para encontrar empleo formal bien remunerado se requieren niveles de calificación que la mayor parte de los niños y adolescente en Nicaragua no logran alcanzar”.*

Ese estudio es una referencia para identificar oportunidades de inclusión social para las juventudes, la cual fue elaborada a partir de la realización de 35 grupos focales en 14 municipios de Nicaragua, con participación de jóvenes organizadas/os con edades entre 18 y 30 años no cumplidos; investigación bibliográfica; 62 entrevistas a 39 representantes de organizaciones de sociedad civil, 22 representantes de organismos estatales; un análisis de la inversión pública en temas de juventudes; e investigación bibliográfica.

Dicha investigación concluyó que, hasta el año 2012, el “bono demográfico” era una oportunidad de desarrollo que Nicaragua estaba desaprovechando, entre otras razones porque, si bien, el país cuenta con un marco jurídico de juventud muy completo, presenta debilidades tales como *“la falta de divulgación, la falta de adaptación a las realidades de las juventudes en el Caribe, no hay inversión pública en su ejecución, existen inconsistencias entre las normas jurídicas y las instancias administrativas, hay vacíos jurídicos en términos de articular con otras leyes y normas jurídicas”.*

Este marco está conformado por:

a) La Ley de Promoción de Desarrollo Integral de la Juventud Nicaragüense (Ley 392, publicada en La Gaceta el 4 julio de 2001) y su reglamento (aprobado en 2002), y que cuenta con “32 artículos que engloban los derechos y deberes de las juventudes, las políticas de promoción de las juventudes, la política de promoción de empleo, la creación de pequeñas y medianas empresas juveniles. Regula además las políticas sociales: educación, salud, recreación, cultura y deportes, la participación de la juventud y el ejercicio de los derechos políticos a nivel municipal, regional y nacional” (Metzner 2012).

b) La Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud Nicaragüense (aprobada el 19 de diciembre de 2001), y que tiene entre sus principales componentes “la educación y capacitación, salud integral con énfasis en salud sexual y reproductiva, capacitación e inserción laboral, cultura, deportes, voluntariado y servicio juvenil, recreación, vivienda, medio ambiente, desarrollo de la juventud rural e indígena, entre otros”, (Ibid).

c) La Creación de la Secretaría de la Juventud, ahora Instituto de Juventud, como ente estatal coordinador de dicha política, y que tiene como misión “promover oportunidades y capacidades en la juventud nicaragüense reconociéndola como un capital humano valioso y actor decisivo en la transformación de su realidad, y desarrollo del país”, Ibid.

d) La conformación de la Comisión Nacional de Juventud (septiembre de 2003), para “servir de órgano de coordinación interinstitucional tanto de entidades públicas y privadas, vinculadas directa e indirectamente al tema y situación de la juventud”, Ibid. Conformada, entre otros, por representantes de la Secretaría de la Juventud, el Ministerio de Educación, El Ministerio del Trabajo, El Ministerio de Salud, etc.

Todo este marco *“presenta una inconsistencia entre las normas jurídicas y las instancias administrativas. Tampoco establecen sanciones administrativas en contra de funcionarias/os públicas/os y/o empresas privadas que no cumplan con los mandatos inmersos en esta ley y la política estatal. Además de que la legislación presenta vacíos jurídicos y no hay una verdadera política estatal para su cumplimiento y/o su puesta en práctica”*(Metzner 2012).

Uno de los ejemplos presentados en el estudio es el hecho de que *“en el reglamento de la Ley 392, en conjunto con el plan de acción al desarrollo integral de la juventud, no aseguran la implementación de las líneas establecidas en estos instrumentos. Estos tienen por objeto establecer las reglas de carácter específico para el desarrollo y*

aplicación efectiva de dicha ley, en torno a los 13 componentes sectoriales que la conforman: educación y capacitación; salud integral con énfasis en salud reproductiva; capacitación e inserción laboral; participación de la juventud; cultura; deportes; voluntariado y servicio juvenil; recreación; vivienda; medio ambiente; desarrollo de la juventud rural; juventud en situación de desventaja y juventud de los pueblos indígena y de comunidades étnicas. No existen planes operativos que vuelvan tangibles estas acciones, mucho menos recursos destinados para ello en el presupuesto general de la república, lo que convierte a estos instrumentos en documentos vigentes formales, pero no con vigencia real”.

Además, el análisis de la inversión pública realizado en el estudio de Metzner (2012) concluye que *“el país carece de la inversión necesaria para apoyar el desarrollo humano de las juventudes. No existe una sistematización o registro de recursos asignados hacia este segmento poblacional dentro de la ejecución presupuestaria en el Ministerio de Hacienda y Crédito público (MHCP) del Presupuesto General de la República (PGR). Sin embargo, el análisis de las variables e indicadores sobre la inversión en juventud en el marco del plan de acción de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud presentado en este documento mostró que casi no hay inversión en las juventudes de Nicaragua”.*

Por otro lado, este marco no diferencia a los hombres jóvenes de las mujeres jóvenes y no aborda cómo se deben promover políticas de inclusión social y participación para cada una/o, teniendo en cuenta sus características y el contexto social, económico, político y cultural que enfrentan.

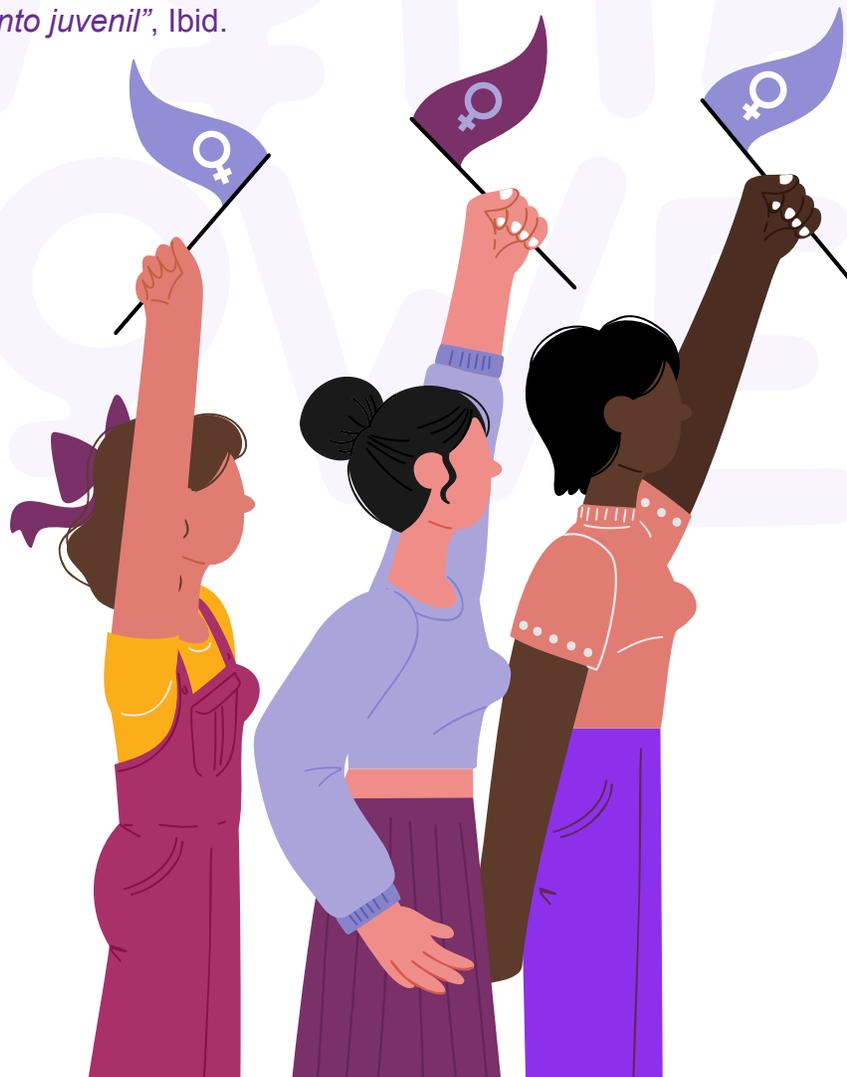
Según Delgadillo (2010), en las proyecciones de edades realizadas en ese estudio, *“Nicaragua mostró un índice de envejecimiento de 14.8 adultos mayores por cada cien jóvenes para el año 2025. Esta relación se estima en 34.9 y puede llegar a alcanzar 99.2 adultos por cada 100 jóvenes en el año 2050”*, por lo que la oportunidad demográfica será menos aprovechable en ese momento.

La educación y el empleo son claves para la inclusión social. En ese sentido, Flórez, 2014 concluye que *“garantizar a la juventud opciones de educación laboral y/o tecnológica, en sus distintos subniveles, es fundamental para impulsar el desarrollo, reducir la pobreza, el desempleo y el subempleo”*. Para ello, propone diseñar un plan de desarrollo, coordinación y consenso entre las instituciones de educación técnica y universitaria públicas y privadas, con el sector empresarial, organizaciones laborales y organizaciones sociales vinculadas con estos niveles educativos.

No obstante, surgen desafíos como los planteados por Metzner (2012): *“no solamente es la falta de acceso a la educación, sino también la baja calidad de esta, debido también a*

los bajos niveles de inversión en este sector. La calidad está influenciada por tres factores principales. Primero, la infraestructura tiene muchas carencias, entre ellas la falta de bibliotecas, materiales de enseñanza y tecnología, así como el estado deficiente de las aulas de clases. El segundo factor es las/os mismas/os docentes, que tienen una calificación profesional baja y reciben un muy bajo salario, que llega a generar falta de compromiso entre ellas/os. Adicionalmente hay que destacar que el número de docentes en el país no es suficiente. Un tercer factor es la desarticulación de los subsistemas de educación. Estos subsistemas deben basarse en la armonía entre ellos, es decir, que uno sea complementario del otro en una secuencia lógica que garantice la preparación de las y los jóvenes de manera adecuada para satisfacer las demandas del mercado laboral”.

“De igual manera, la mayoría de las juventudes no puede conseguir empleo digno. Muchas/os jóvenes están desempleadas/os, subempleadas/os o trabajan en un empleo informal. Estas formas de trabajo se caracterizan por prestar malas condiciones laborales como la falta de contrato, explotación, salario insuficiente, etc. Dos problemas principales que se identificaron para acceder a un empleo digno son “los conectes” (muchas veces la única forma de encontrar trabajo) y la falta de créditos u otro apoyo para el emprendimiento juvenil”, Ibid.





ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES PREVIAS (2016-2021):

Los antecedentes de la investigación que hemos construido están relacionados con cinco ámbitos en los que se evidencian las diferencias entre hombres y mujeres, y que están directamente relacionados con los aspectos que deben tratar de cambiarse desde la participación política, la incidencia ciudadana y la transformación social. Estos son la violencia de género, la educación, el acceso a empleo, la línea de la pobreza y el acceso a la tierra como factor de empoderamiento.

Enrique Bonilla, Esther Rivas y Rosa Martín publicaron en 2017 el estudio **“Violencia de género en Nicaragua: Percepciones de las profesionales de los centros de atención a mujeres víctimas”**, con el objetivo de conocer las creencias y percepciones sobre la violencia de género que poseen las profesionales encargadas de atender a mujeres víctimas en León (Nicaragua). Para ello, entrevistaron a 38 trabajadoras de los distintos organismos (Comisaría de la Mujer y la Niñez-CMN, Asociación IXCHEN, Asociación Mary Barreda, Centro de Apoyo a la Mujer Obrera y Centro de Apoyo Psicosocial) que atienden a mujeres víctimas de violencia de género en León, Nicaragua, y el análisis se comparó entre las asociaciones civiles y la autoridad, en este caso la Comisaría.

Uno de los resultados destacados es que *“el 73.1% de las profesionales de las asociaciones considera que, en caso de violencia de género, una mujer debe denunciar; sin embargo, solo el 41,7% de las profesionales de la CMN considera esa opción. En este sentido, es destacable que las propias policías tienen una mayor desconfianza en el sistema que las trabajadoras de las asociaciones”*.

Por otro lado, y en esto encontramos una gran similitud con el tema de la investigación, *“la gran mayoría de profesionales de la CMN y de las asociaciones consideraba que la violencia contra las mujeres en Nicaragua se produce porque la estructura social es desigual para hombres y mujeres; es decir, apuntaban al patriarcado como sistema de dominación masculina y opresión femenina, a las diferencias de poder y a las creencias sexistas de la sociedad”*.

Algunas respuestas de las entrevistadas conceptualizan esa estructura social de la siguiente manera: *“la principal razón radica en el patriarcado, que otorga privilegios al hombre y discrimina a la mujer. En las relaciones de poder se trata de mostrar quién manda, quién es el alfa de la relación”. “La supremacía patriarcal que tiene como consecuencia una actitud misógina”. “Por la relación de poder en la pareja”. “Por los privilegios y la supremacía que durante siglos se le ha venido confiriendo al hombre”. “Por el ejercicio abusivo de poder, la mujer socialmente es vista como una propiedad”*.

Además, *“buena parte de las profesionales consideraba que la razón principal por la que se produce la violencia de género es la educación machista que reciben niñas y niños, aunque cabe señalar que esta opción no descarta la anterior; la educación de género y el patriarcado son aspectos íntimamente relacionados. Los roles y los patrones de género se reproducen generación tras generación debido a la socialización diferenciada que se lleva a cabo desde los diferentes espacios de socialización”*.

Esto se relaciona directamente con el siguiente estudio que hemos analizado, **“El financiamiento de la educación y su impacto en la equidad de género”**, el cual fue elaborado por Gloria Carrión (2017) con el objetivo de aportar a la discusión sobre género y educación en América Latina desde una perspectiva feminista crítica y de políticas públicas. Este documento de trabajo fue elaborado con una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes documentales secundarias y entrevistas a profundidad con tres informantes claves.

El estudio explica que *“la discriminación de género en el sistema educativo se reproduce a través de mecanismos tácitos y explícitos. Actualmente, para el sistema educativo uno de los principales desafíos es que los niños continúan teniendo un mejor desempeño en áreas como matemáticas y ciencias y las niñas en temas considerados “blandos” como historia y literatura. Esto pone de relieve la concepción patriarcal de los roles de género. La escuela promueve que los niños y las niñas aprendan o desarrollen más destrezas en temas tradicionalmente considerados como “masculinos” y “femeninos,” lo cual afecta las elecciones académicas y profesionales por las que los y las jóvenes terminan optando”*.

“En la educación técnica, las formas en que operan las brechas y los estereotipos de género son evidentes en función de las áreas de especialización que las y los estudiantes seleccionan. Los muchachos, por ejemplo, elijen mecánica o construcción y las muchachas pastelería, belleza, corte y confección (USAID, 2012). Esto se profundiza a nivel universitario donde las jóvenes eligen áreas de estudio consideradas “femeninas” como: educación, ciencias sociales, bellas artes y algunos ámbitos de la medicina (Alméras 1994; Espinoza 2005, Banco Mundial 2016b). Por tanto, lo importante ahora no es preguntarse cuántas mujeres estudian sino qué estudian y cuál es la calidad de la educación y el ambiente de estudio en el que se desarrollan y refuerzan sus identidades de género. Asimismo, es fundamental cuestionar por qué las áreas que las mujeres estudian tienden a valorarse menos social y económicamente que las de los hombres”.

El estudio también analiza el enfoque de género en el marco de las políticas y programas educativos desde 1990 hasta 2017, caracterizando cada etapa, como se muestra en la siguiente tabla:

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DESDE 1990 HASTA LA ACTUALIDAD

PERÍODO	1990-1997	1997-2002	2002-2007	2007-PRESENTE
Políticas Educativas	Descentralización de gestión educativa	Descentralización de gestión educativa	Descentralización de gestión educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Centralización educativa. • Organización del sistema educativo en núcleos
Enfoque de Género	<p>Aparece el enfoque de género como eje transversal de la currícula.</p> <p>Según el Plan de Acción Nacional 1992-2000, en educación de adultos se planeó priorizar las mujeres jóvenes pero no desde una política de género de largo alcance.</p> <p>No se incluye el tema de género en el marco de la formación y profesionalización docente.</p>	<p>Se enuncia el enfoque de género como eje transversal de la currícula.</p> <p>Se prioriza a las niñas en la ampliación de la cobertura (primeros cuatro grados de primaria).</p> <p>Se establece el programa de la mujer dentro de los programas especiales de educación.</p> <p>No se aborda el género en el marco de la formación y profesionalización docente.</p>	<p>La política educativa toma en cuenta el enfoque de género, pero no especifica su operativización.</p> <p>Se aborda el tema de género en términos del acceso y la calidad de la educación.</p> <p>Se menciona la equidad de género en el marco de los ODM, pero no se incluye en las estrategias de la política educativa.</p> <p>Se desagrega la inasistencia escolar por sexos. Sin embargo, se abordan de manera general las razones y los problemas claves de la inasistencia sin un enfoque de género.</p>	<p>Se incluyen el enfoque de género como eje transversal de la educación, pero no se especifica su operativización.</p> <p>Se prioriza a las mujeres en los programas de alfabetización y capacitación, así como formación ocupacional.</p> <p>En las iniciativas estratégicas del tema ambientes escolares, se menciona la necesidad de establecer "sanitarios adaptados a cada sexo". Sin embargo, no se establece esto en el marco de una política de género.</p> <p>Se considera el enfoque de género en una de las iniciativas estratégicas de la profesionalización docente y del sistema de monitoreo y evaluación.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a MED (1990) Gobierno de Nicaragua (1995) MECD (1999) GRUN (2008) MECD/BID (2001) MINED (2011)

Fuente: Carrión, Gloria (2017)

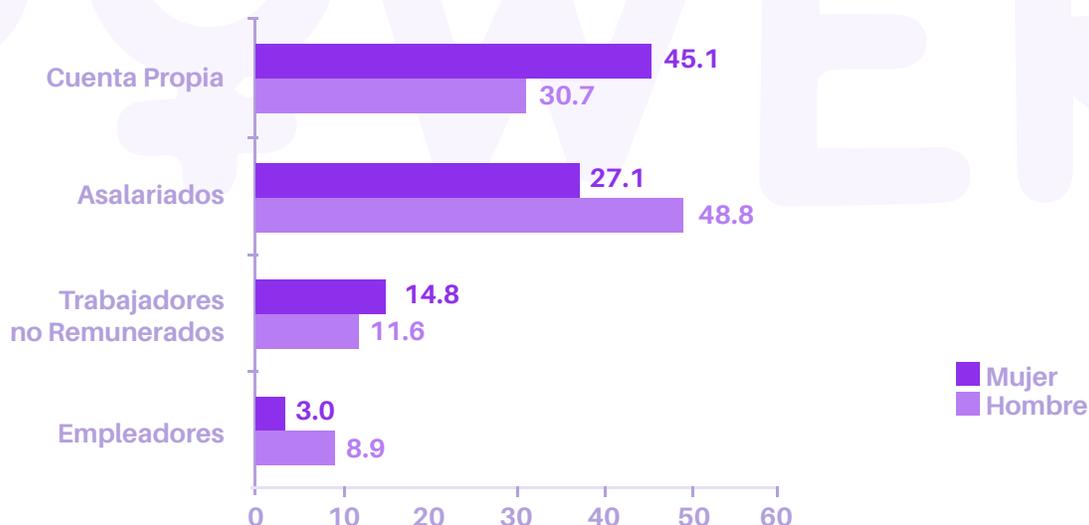
El estudio concluye que, “para que el sistema educativo en Nicaragua enfrente el desafío del género, la discriminación y la exclusión es necesario que sus cimientos, concepción y conceptualización de la realidad social se revisen y cuestionen desde una perspectiva feminista crítica. Es rol fundamental de la educación adaptarse a los cambios y desafíos culturales, políticos, ambientales y económicos que cada tiempo marca. De lo contrario, los niños y las niñas, así como las y los adolescentes y jóvenes, los hombres y las mujeres no estarán preparados adecuadamente para lidiar con los desafíos presentes y futuros”.

En cuanto al empleo, el **Informe de Empleo Encuesta Continua De Hogares (ECH) del I Trimestre de 2021**, publicado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) indica que la tasa neta de ocupación (porcentaje de la población económicamente activa respecto de la población que se encuentra en edad para trabajar) es de 95.1%. El 94.8% de los hombres tienen una ocupación, al igual que el 95.4% de las mujeres.

Mientras que la tasa de desempleo abierto es de 5.2% para hombres y 4.6% para mujeres, con diferencias entre el área urbana (7.3% para hombres y 5.8% para mujeres) y rural (2.8% para hombres y 2.9% para mujeres).

Por otro lado, el 45.1% de las mujeres ocupadas trabajan por cuenta propia, 37.1% son asalariadas, 14.8% son trabajadoras no remuneradas y el 3% son empleadoras. Los hombres están 30.7% trabajando por cuenta propia, 48.8% como asalariados, 11.6% como trabajadores no remunerados y 8.9% son empleadores.

Participación de ocupados, por situación en el empleo a nivel nacional (porcentaje)



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, INIDE

En cuanto a la pobreza, el [Informe](#) de Coyuntura de diciembre de 2020 de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) establecía la línea de la pobreza en 29.9% de la población, con una tasa de desempleo prevista para el 2021 en 5.2%, es decir, un poco más de 172 mil personas, sin establecer la diferencia entre hombres y mujeres.

Mientras que el [Informe](#) de la Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua, publicado por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) de 2019 indicaba que el 43.4% de las mujeres viven en situación de pobreza, al igual que el 45.4% de los hombres. El 8.9% de mujeres viven en condición de pobreza extrema, con el mismo porcentaje de hombres.

Distribución Porcentual de la Población según Condición de Pobreza por Área de Residencia, Región y Sexo. Nicaragua 2017 - 2019

	Nacional	Urbano	Rural	Pacífico	Centro	Atlántico	Hombres	Mujeres
2019								
No Pobres	55.6	70.0	36.7	69.3	41.2	41.3	54.6	56.6
Pobreza General	44.4	30.0	63.3	30.7	58.8	58.7	45.4	43.4
Pobres no Extremos	35.5	27.5	45.9	27.5	45.7	40.0	36.5	34.5
Pobres Extremos	8.9	2.5	17.4	3.2	13.1	18.7	8.9	8.9
2017								
No Pobres	58.8	70.7	44.1	n.d	n.d	n.d	57.5	60.0
Pobreza General	41.2	29.3	55.9	n.d	n.d	n.d	42.5	40.0
Pobres no Extremos	32.8	26.0	41.4	n.d	n.d	n.d	33.7	32.1
Pobres Extremos	8.4	3.3	14.5	n.d	n.d	n.d	8.8	7.9

Fuente: FIDEG 2009-2019

Por otro lado, Gloria Carrión (2016) en **“Las mujeres rurales y el acceso a la tierra: El caso de las socias de FEMUPROCAN”**, exploró otra faceta de empoderamiento en la que las mujeres tienen desventajas y encuentran diferencias marcadas con los hombres, en este caso, el acceso a la tierra. El estudio tuvo una metodología cualitativa y se llevó a cabo mediante la implementación de grupos focales con mujeres rurales y socias de la Federación Agropecuaria de Cooperativas de Mujeres Productoras del Campo de Nicaragua (FEMUPROCAN), con quienes abordaron el ámbito socioeconómico (la tierra y la producción para el consumo, para la venta y su impacto en la pobreza) y sociopolítico (la tierra, el empoderamiento, la toma de decisiones y la participación en la sociedad).

De acuerdo con este trabajo, *“el acceso a la tierra es una de las barreras estructurales más determinantes para el empoderamiento económico y social de las mujeres rurales.*

Actualmente, existen un sinnúmero de obstáculos que afectan a las mujeres e impactan de manera desigual y directa en su empoderamiento tales como: el acceso a los medios de producción y financieros, las relaciones de poder dentro y fuera del hogar, la distribución de las responsabilidades de cuidado, y la violencia física o psicológica”.

En ese sentido, las opiniones de las participantes en los grupos focales demostraron que *“las mujeres acceden a la tierra en situaciones de desventaja en comparación a los hombres. En general, las mujeres que participaron en los grupos focales, así como las socias a las que ellas representan no tienen tierras propias. La gran mayoría accede a las tierras a través de mecanismos de mercado (alquiler y/o compra), préstamos (en relaciones de dependencia generalmente con hombres), y arreglos “a medias” (alquiler, intercambio de capital de trabajo, cosechas u otros bienes como semillas y empastado, fertilización, entre otros). Esto impacta de manera directa en sus trayectorias de vida y, como veremos más adelante, en su empoderamiento”.*

“Un factor fundamental en el que coinciden muchas de las mujeres que participaron en los grupos focales es la discriminación de género. La mayoría de las informantes consideran que persisten prácticas sociales y preconcepciones de género que subestiman las capacidades de las mujeres y fomentan prejuicios que terminan limitando el acceso a la tierra y otros bienes de producción. Asimismo, muchas mujeres reportan también haber vivido discriminación en cuanto al acceso al crédito. En general, las informantes consideran que los bancos y financieras les niegan el crédito porque no confían en sus capacidades de pago y las subestiman por el hecho de ser mujeres”, de acuerdo con las mujeres participantes en los grupos focales.

Todas las facetas anteriormente explicadas están influenciadas por creencias y definiciones sobre lo que es ser hombre o mujer. En el estudio de 2018 **“Historias, imaginarios y prácticas: un estudio cuantitativo con hombres en Managua”**, Irela Solórzano aborda prácticas y actitudes de los hombres en su relación con las mujeres y con otros hombres, incluyendo distintas formas de violencia masculina dentro y fuera del hogar. También analiza las variables personales, familiares y comunitarias para una mejor comprensión de la construcción de la masculinidad y la violencia contra distintos sujetos.

Para ello, se entrevistaron a 1063 hombres adultos de 18 años o más en 40 barrios de tres municipios del departamento de Managua, en noviembre de 2016. La muestra fue seleccionada usando un diseño muestral estratificado por municipio, proporcionalmente al tamaño de su población: Managua (84 %), Tipitapa (9 %) y Ciudad Sandino (7 %). Los hombres entrevistados tenían entre 18 y 96 años, con un promedio de edad de 38 años. Dos de cada cinco son jóvenes de 18 a 29 años y un tercio supera los 50. En su gran mayoría (nueve de 10) estos hombres han tenido al menos una relación de pareja a lo largo de su vida, en la actualidad siete de cada 10 están en una relación. La mitad de los

hombres entrevistados eran solteros; un tercio, casados, y el resto se reporta en unión libre.

“En el estudio se indagó sobre cómo los hombres se posicionan respecto a ideas que ponen en cuestión la equidad en la participación de las mujeres en el ámbito público. Casi un 30 % concuerda con la idea de que las mujeres son demasiado sentimentales para el liderazgo y un 17 % con que no pueden cumplir adecuada y simultáneamente con las necesidades de la vida política y el hogar. Quienes expresan estar de acuerdo con estas afirmaciones suelen tener menor educación (16 % universitarios vs 33 % sin educación formal) y estar solteros (33 % comparados con un 24.5% casados)”.

En uno de los cuadros presentados se evidencian las opiniones de los hombres entrevistados sobre ciertas afirmaciones que demuestran actitudes hacia la igualdad de género, por ejemplo, que el 30% estaban de acuerdo con la afirmación “*el feminismo no ha ayudado a que las mujeres tengan más derechos*” y el 19% estaba de acuerdo con que “*igualdad de derechos para las mujeres significa que los hombres pierden derechos*”.

Otros resultados importantes de destacar respecto a las desigualdades entre hombres y mujeres, así como muestran el origen de concepciones y definiciones culturales que fomentan la exclusión son “*aunque en general la mayoría de los entrevistados se manifiesta en desacuerdo con normas sociales no equitativas, hay que destacar aquellas en las que las posiciones se encuentran claramente divididas: la jefatura de los hombres el hogar y la violencia en la pareja como un asunto privado en el que “nadie se debe meter”.* Prácticamente la mitad se muestra a favor y la otra mitad, en contra. La reputación masculina como un bien que se debe defender, aun con el uso de la fuerza, también refleja un cierto nivel de aceptación (4 de 10 hombres)”. Y que “un tercio de los entrevistados muestra acuerdo con normas que regulan la vida sexual de las mujeres: ser vírgenes hasta el matrimonio (37 %) y cantidad de parejas como indicador de ser una “*mujer fácil*” (33 %). También es destacable que uno de cada cuatro hombres valide que las mujeres tienen un nivel de responsabilidad en la ocurrencia de violaciones y acoso sexual (23 y 29 % respectivamente). Se encontró que la aceptación de estas afirmaciones prevalece entre hombres mayores con menor escolaridad (31 % de los hombres sin educación piensa que la violación es responsabilidad es de la mujer)”.

Masculinidad hegemónica: es un conjunto de características, valores y comportamientos que una sociedad impone como el “deber ser de un hombre”. Existe una manera estandarizada, aceptada, reproducida y legitimada que define cómo deben sentir, pensar y comportarse los hombres, afirmando dicho aprendizaje en la fuerza física, la dominación y la resolución de conflictos por la vía violenta. Es así como este modelo de ser hombre dicta las normas de lo que está permitido y de lo prohibido (Solórzano y otros/as, 2018).

Género: se refiere a la interpretación social y cultural de las diferencias entre los sexos, es decir, a la construcción de lo femenino y lo masculino en sociedades históricas concretas. Género integra las cualidades distintas entre el hombre y la mujer construidas culturalmente como son: actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades. Este rol de género también forma la identidad subjetiva de las personas debido a que ésta se origina dentro de las normas y valores prescritos por la sociedad y se formaliza a través de diversas esferas macro y micro sociales como son: familia, escuela, trabajo, medios de comunicación, relaciones institucionales (Fernández Galindo, 2013).

Asignación de género: se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales (Lamas, 1996, citada por Fernández Galindo, 2013).

Identidad de género: se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos (Lamas, 1996, citada por Fernández Galindo, 2013).

Papel de género: este rol se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, (Lamas, 1996, citada por Fernández Galindo, 2013).

Sistema de género: es un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes, y dentro de ellas se ubica a todos los seres humanos. Dentro de las características que distinguen el sistema de género de otros sistemas categoriales, se encuentra el hecho de que los genitales son el único criterio para asignar a los individuos una categoría en el momento de nacer. A cada

categoría queda asociada una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas. Si bien las categorías -hombre y mujer- son universales, su contenido varía de una cultura a otra, y la variedad es verdaderamente impresionante. Así, pues, en algunas culturas los hombres tejen y las mujeres hacen cerámica, mientras que en otras estos papeles se encuentran invertidos; en algunos lugares, las mujeres son las productoras agrícolas principales, mientras que en otros el campo les está vedado. Incluso los aspectos de la vida que consideramos más ligados a la biología, como el parto, están sujetos a una reinterpretación de género. *Cucchiari, Salvatore en “La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género”, citado en el “Compendio: el género la construcción cultural de la diferencia sexual” de Marta Lamas (2013).*

Transformación social: significa transformar muchas cosas: el hábitat, el modo de vida, la concepción de sí mismos/as, en tanto personas viviendo en una sociedad y formando parte de una comunidad, y la misma comunidad, pues, al transformarla, también los/as transformadores/as devenían otros y otras. (...) No se trata de cambios o modificaciones únicos, desligados de las circunstancias, siempre complejas, en las cuales se producen. Tampoco son definitivos porque ese carácter complejo de toda sociedad humana, su condición dinámica, genera una constante variación en la sociedad. (...) Es muy importante que, al perseguir una transformación en una comunidad, esta se dé a través de la participación y el compromiso de los grupos organizados y de las personas interesadas en una comunidad. (...) Nace de necesidades sentidas por la comunidad, además de las necesidades normativas que puedan estar relacionadas con ellas y que suelen ser introducidas desde los programas derivados de políticas públicas para las comunidades. Por lo tanto, promover y lograr esa participación comprometida es un objetivo inmediato dentro de la finalidad más amplia de la transformación. *“Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social” de la Colección SciELO (Scientific Electronic Library Online) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, 2010.*



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló a través de métodos cualitativos para recolectar información de mujeres jóvenes nicaragüenses (18 a 30 años) que ejercen roles formales de liderazgo en organizaciones locales, regionales o nacionales, así como con membresía de dichos espacios y con especialistas en temas de participación política y transformación social.

Para ello, se utilizaron técnicas como la revisión bibliográfica, la entrevista y el grupo focal. La primera permitió obtener información sobre teorías, conceptos claves, estudios y publicaciones de interés en medios de comunicación para complementar los datos generados con las otras técnicas; la segunda estuvo dirigida a las mujeres jóvenes nicaragüenses que lideran organizaciones de sociedad civil y espacios de concertación, así como especialistas que se seleccionaron de acuerdo con su experiencia en los ejes fundamentales de la investigación; y la tercera técnica fue aplicada a la membresía de esas mismas organizaciones en diferentes territorios.

Por motivos de seguridad y protección de los datos de las personas que accedieron a participar en el estudio, brindando su testimonio, experiencia o percepción sobre los temas relacionados, se omitió su nombre en el informe preliminar y en el reporte final de investigación, por lo que se utilizaron códigos de referencia. De igual manera, como mecanismo de protección ante posibles contagios de COVID-19, dada su influencia actual en el país, todas las entrevistas individuales como los grupos focales fueron realizados por videoconferencia a través de la herramienta Zoom, así se evitó el contacto físico de las personas participantes con el equipo de investigación.

Revisión bibliográfica: se utilizó para identificar estudios previos y otros recursos tales como publicaciones de medios de comunicación digitales de los últimos tres años (abril de 2018 a abril 2021) para entender el contexto en que se desarrolla la investigación y cómo han participado políticamente las mujeres jóvenes nicaragüenses en ese período.

Esta técnica permitió obtener información que ayude al cumplimiento de los objetivos número uno y dos, relacionados con los mecanismos de participación política utilizados por las mujeres jóvenes nicaragüenses y los resultados obtenidos a través de estos.

Entrevista: se utilizó una guía de preguntas semi estructurada (flexible a modificaciones en el transcurso de cada entrevista) tanto para obtener información de las mujeres

jóvenes nicaragüenses, como especialistas en los temas de participación política y transformación social.

Esta técnica permitió recolectar información que ayudó a cumplir los cuatro objetivos de la investigación, incluyendo los mecanismos de participación política utilizados, los resultados obtenidos, los aportes que puedan haber brindado las mujeres jóvenes nicaragüenses para el establecimiento de las bases de procesos de transformación social, así como los desafíos que ellas han enfrentado desde el 2018.

Para ello, se realizaron 21 entrevistas a mujeres jóvenes (entre 18 y 30 años) nicaragüenses que ejercen roles formales de liderazgo en organizaciones locales, regionales o nacionales y especialistas en los temas principales de la investigación, que ayudaron a entender cómo ha sido el proceso vivido -en términos políticos- por las mujeres jóvenes desde abril de 2018 hasta la fecha.

Grupo Focal: esta técnica permitió abordar a la membresía de mujeres jóvenes de organizaciones locales, regionales y nacionales, así como espacios de concertación, que ejercían roles de liderazgo formal o no.

Se realizaron siete grupos focales virtuales con la participación de mujeres jóvenes nicaragüenses en cada uno, agrupadas por zona geográfica, de la siguiente manera:

- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de la región occidente (León y Chinandega).
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de la región oriente (Masaya y Rivas).
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de Managua.
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de la región norte (Estelí y Jinotega).
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de la región central (Boaco y Chontales).
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).
- 1 grupo focal con mujeres jóvenes nicaragüenses actualmente en el exilio.

Por motivos de seguridad de las personas participantes en los grupos focales, y su negativa de participar en el estudio, no fue posible incluir a mujeres jóvenes de las zonas de Río San Juan y la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.



HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN

PARTICIPACIÓN DE MUJERES JÓVENES EN ORGANIZACIONES

El Observatorio de Derechos Humanos (ODH) impulsado por la Asociación Cívica por la Democracia (ACD) desarrolló una investigación sobre la participación política de las juventudes a partir de las protestas cívicas de abril de 2018, en el que concluyó que antes de ese momento había *“múltiples voces que expresaban públicamente (medios de comunicación y redes sociales) que las juventudes nicaragüenses no participaban políticamente en espacios “tradicionales”, tales como organizaciones, manifestaciones cívicas y, en general, ser parte activa de la sociedad”*.

De hecho, en diversos estudios nacionales e internacionales se caracterizaba a las juventudes como actores apáticos hacia la política con intereses ligados al ámbito privado, como el hogar y la iglesia. No obstante, a partir de abril de 2018 *“se hizo evidente el rechazo que tienen las juventudes hacia las formas tradicionales de hacer política y mostraron su interés por cambiarlas”*. En los meses posteriores, las juventudes fueron protagonistas de diversas expresiones de protesta e iniciativas colectivas de búsqueda de soluciones a la crisis social y política desatada por la represión estatal, provocando el exilio de más de 80 mil nicaragüenses, la mayoría jóvenes, según la [Organización de Naciones Unidas para los Refugiados \(ACNUR\)](#).

Un aspecto que quedó plasmado en esa investigación fue la necesidad de profundizar en el papel que desempeñaron las mujeres jóvenes en la lucha ciudadana, pues al evaluar la participación de las juventudes en organizaciones que ya existían desde antes de 2018 y otras que surgieron en el proceso, se encontraba con que había rasgos tradicionales de la cultura política nicaragüense influyendo en esos espacios colectivos, entre ellos el machismo y el adultismo.

En el desarrollo de la presente investigación se evidencia que las mujeres jóvenes destacan que esos rasgos no solo están presentes en las diferentes expresiones organizativas que nacieron y/o se fortalecieron desde abril de 2018 hasta la fecha, sino que son condicionantes para el éxito o fracaso de lo que hasta ahora ha sido una inclusión

de las juventudes en la política, sin haber avanzado en los objetivos de cambio trazados, como la justicia para las víctimas de la represión estatal, la liberación de personas presas políticas, la democratización del sistema político, el retorno de miles de jóvenes que se exiliaron, la transformación social, entre otros.

Partimos del hecho de que, desde abril de 2018, las mujeres jóvenes nicaragüenses se han involucrado en organizaciones estudiantiles, comunitarias, movimientos sociales, colectivos multidisciplinarios y espacios de concertación nacional para desarrollar su liderazgo mediante su participación en procesos de formación política, acciones de ciberactivismo en favor de los derechos humanos y la búsqueda de justicia social -en especial para las víctimas de la represión estatal y personas presas políticas- así como la articulación de redes de apoyo, la promoción de la participación y el empoderamiento ciudadano, apostando por el inicio de procesos democráticos, la transición política y la transformación social.

En ese sentido, las mujeres jóvenes se han organizado en espacios propios para ellas, en los que intercambian experiencias, se brindan acompañamiento en su crecimiento personal y liderazgo, desarrollan procesos de formación política y colaboran para cumplir con objetivos de garantía en el cumplimiento de los derechos humanos en Nicaragua.

“A raíz de la crisis sociopolítica me vi obligada a exiliarme en Costa Rica, y orgánicamente nos juntamos mujeres activistas feministas de distintas profesiones y fundamos una colectiva feminista. Actualmente, somos doce mujeres, once nicaragüenses y una estadounidense-dominicana. Todas contamos con un nivel académico alto y tenemos de 18 a 35 años”, dijo la Entrevistada #16.

Para ellas, en sus propios espacios encuentran apertura, seguridad, respeto, oportunidades de aprendizaje, intercambios generacionales y preparación para participar en espacios intersectoriales donde llevan a la agenda sus problemáticas e intereses y aportan a la creación de estrategias de incidencia y ejercicio de ciudadanía para cambiar la situación del país. Pero en los que no necesariamente tienen esas garantías.

“Ser mujer en espacios de organización es duro, toca hacer el doble de trabajo, demostrar el doble de las cosas, no solo tenemos que proponer sino defender esa propuesta, porque se cuestiona y se pone en tela de duda siempre, incluso las emociones se toman como si fuesen debilidades en vez de ser tomada como una característica humana”, dijo la Entrevistada #9.

Organizarse y participar en política es visto por las mujeres jóvenes como un vehículo para generar cambios profundos en el país, tanto en el cumplimiento de los derechos fundamentales como en la mejora de calidad de vida de la población. Lo ven como un mecanismo para construir la Nicaragua que sueñan, en la cual hay varios rasgos compartidos por mujeres jóvenes de distintas localidades que van desde anhelos personales de volver a abrazar a las personas cercanas que hoy están alejadas debido al exilio hasta transformar la forma de hacer política para beneficio de toda la ciudadanía, como se pudo constatar en los grupos focales.

- *“Para mí este tiempo en el exilio me ha conectado con todo eso que anhelo y que amo de mi país y de mi cultura, las relaciones de familia, la convivencia de apoyo entre la familia nuclear y la familia extensa, como ese sentido de apoyo y de acuerparnos en momentos difíciles tanto económicos como emocional”, dijo una joven participante en el grupo focal de occidente.*
- *“Yo diría que quiero un país más inclusivo, equitativo, que prime la democracia y el Estado de derecho, porque sin estas libertades realmente no se puede desarrollar”, dijo una joven participante en el grupo focal del norte.*
- *“Para que Nicaragua permita la participación efectiva de las mujeres y juventudes, debería ser un poco más pluralista y reconocer la participación y existencia de los diferentes pueblos del caribe de Nicaragua, respetando la ideología e idiosincrasia, la diversidad étnica y diversidad del idioma mismo”, dijo una participante en el grupo focal de mujeres jóvenes en el exilio.*
- *“Un país más justo que se trabaje para erradicar las desigualdades de género, y garantías para las mujeres, más oportunidades de desarrollo. Que se nos vea como sujetos de derecho, como humanas, no como el sexo débil, como las que exigen demasiado, sino que reconozca que somos seres humanos y tenemos derechos que deben ser respetados y garantizados”, dijo una joven participante en el grupo focal de la RACCS.*

Si bien ya existían iniciativas organizadas, espacios formativos e intercambios de ideas para mujeres jóvenes, los desafíos que supuso la crisis de abril y los meses posteriores en 2018 resaltaron la inclusión de mujeres jóvenes en la política, algunas de ellas en las trincheras de universidades y barrios, otras liderando protestas ciudadanas, dirigiéndose a la población a través de medios de comunicación y redes sociales o formando parte de espacios de concertación nacional. En algunos casos, esas organizaciones existentes asumieron roles en la lucha cívica de 2018, y en otros se vio el surgimiento de nuevas iniciativas que aún continúan trabajando.

“Surgieron movimientos interesantes, como el Colectivo de las Malcriadas, el Colectivo Las Subversivas y otros grupos de mujeres donde hay jóvenes y adultas con propuestas emergentes centradas en la participación política de las mujeres en el espacio público”, dijo la Entrevistada #5.

Además, las jóvenes se integraron a organizaciones mixtas que tienen enfoques de desarrollo comunitario, con la promoción de la participación ciudadana en diversas formas como prioridad.

“Pertenezco a un colectivo que inicialmente fue creado con el objetivo de visibilizar los derechos de las personas indígenas de mi comunidad. En este colectivo participamos alrededor de 80 personas, de las cuales somos alrededor de 15 mujeres y me atrevo a decir que solo dos sobrepasan los 30 años. A raíz de los hechos de 2018 empezamos a trabajar en función de eso, varios de los jóvenes que participamos en esta organización tuvimos alguna participación en marchas, actividades de ayuda humanitaria y otras”, dijo la Entrevistada #12.

Los ámbitos de acción de estas organizaciones son diversos. *“Uno de nuestros objetivos es crear una red interuniversitaria para realizar ejercicios y actividades de incidencia y de ciber activismo”,* dijo la Entrevistada #1. *“Nos dedicamos a concientizar a la población para que estemos más mujeres conscientes de la violencia, sobre cómo evitar caer en el círculo de la violencia, cómo salir y cómo evitarlo”,* según la Entrevistada #10. *“Nuestra razón de ser es posicionar la situación y realidades y resistencias que viven las mujeres migrantes, exiliadas, solicitantes de refugio y refugiadas en Costa Rica, y tratar de reivindicar la imagen de la mujer nicaragüense acá, porque la población sufre un nivel de xenofobia”,* de acuerdo con la Entrevistada #16.

Como diversas son las estructuras que utilizan para funcionar, no todas con requisitos de cuotas por segmento poblacional, edad, sexo, etc. Ni por tipo de organización, temática de trabajo o representación territorial. Las entrevistadas destacaron los esfuerzos de estos grupos por incluir a jóvenes y mujeres dentro de las estructuras, comisiones, juntas directivas y espacios de discusión o toma de decisiones, no en todas las organizaciones se evidencia la ocupación de cargos de dirección por parte de mujeres jóvenes.

“Mi organización está estructurada con una Junta Directiva compuesta por ocho personas, cuatro coordinadores de comisiones que son los que ven la parte técnica y administran las actividades de la organización y cuatro representantes asamblearios que son como la voz política de la organización y son los que representan directamente la voz de la asamblea más que los aspectos técnicos. La mayoría son jóvenes y solo hay tres mujeres”, dijo la Entrevistada #3.

“En nuestra organización tenemos en el Consejo Político a seis mujeres y seis hombres, y no es que eso esté pactado, sino que salió por decisión propia en la asamblea ciudadana”, según la Entrevistada #2. *“Yo soy parte de un movimiento juvenil estudiantil conformado por aproximadamente seiscientos jóvenes en quince departamentos y cincuenta y siete municipios. Somos jóvenes de distintas realidades, estudiantes, profesionales, jóvenes campesinos, mujeres, jóvenes entre 16 y 40 años. Aproximadamente el 55% son mujeres”,* explicó la Entrevistada #5.

Para las entrevistadas, el hecho de que ellas estén participando e incluso asumiendo roles de liderazgo en movimientos sociales y políticos, así como en espacios de concertación nacional ya se considera un logro en sí mismo, porque es probable que antes de abril de 2018 esto no hubiera sido posible. El contexto y los acontecimientos de ese año acercaron a la política a muchas personas que no necesariamente estaban involucradas en esos temas.

“Hay un antes y un después desde 2018. No se me ocurre que hace algunos años una mujer joven, menor de 25 años o una menor de 30 o 40 tomara vocería a nivel internacional en representación de una organización o mucho menos ser delegadas de espacios de toma de decisión”, reflexionó la Entrevistada #8. “A raíz del 2018 se han visibilizado las demandas de las mujeres y a los grupos de mujeres en sí. Antes los movimientos feministas estaban bastante relegados de los espacios políticos y creo que se ha llevado a la discusión el tema del aborto y los derechos de las mujeres, hasta incluso por parte de precandidatos presidenciales”, de acuerdo con la Entrevistada #3.

Especialistas en temas políticos consultadas para esta investigación también destacaron el trabajo que han realizado las mujeres jóvenes y adultas desde el exilio, en labores de vocería, denuncia, abogacía, recaudación de fondos, organizando pequeñas estructuras de sobrevivencia, asistencia y protección de refugiados/as, formación y creación de emprendimientos para dar ejemplos de vida a otros/as nicaragüenses que han sido asediados/as por el Gobierno de Nicaragua.

En ese sentido, se les reconoce como lideresas que muestran ser *“resilientes en medio del drama que estamos viviendo, para incorporarlo en su vida y en su dinámica para generar oportunidades de seguir avanzando”*, según la Entrevistada #19. A lo que la Entrevistada #21 añade que *“las mujeres aportaron muchísima colaboración, organización y solidaridad para formar estos grupos que se fueron organizando desde las universidades”*.





La participación política de las mujeres jóvenes no podía ser de cualquier manera, especialmente, en espacios intergeneracionales. Las entrevistadas coinciden en que necesitaban “alzar su voz” para incluir la agenda juvenil en las discusiones, ganarse el respeto y la confianza de las demás personas, ejercer un liderazgo propositivo y no perder de vista la meta de generar cambios en el sistema político nicaragüense, empezando por las mismas organizaciones. Sin embargo, reconocen que este no es un trabajo fácil, se requiere compromiso, tiempo, responsabilidad y autoformación para aprender a dialogar, a tolerar para ser parte de esos espacios políticos.

Como resultado, algunas lideresas de movimientos sociales y espacios de concertación nacional destacan que las mujeres jóvenes que participan en estos se han ganado el reconocimiento de las personas adultas como actoras de cambio y con capacidades para ejercer roles de liderazgo. Esto se nota en las opiniones de las entrevistadas:

“La participación de la mujer es poderosa, nos hemos levantado sin miedo y hemos sido ejemplo entre nosotras mismas”, dijo la Entrevistada #4. *“Cada una de nosotras debemos alzar la voz y salir de la zona de confort en la que estábamos antes”,* según la Entrevistada #6. *“En algunas organizaciones, no en todas, existe un poco más de intercambios entre mujeres y hombres en el sentido de reconocer que también podemos tomar esos roles de liderazgo”,* dijo la Entrevistada #1.

Ellas coinciden en que la participación de las mujeres jóvenes ha venido en aumento desde el 2018, y lo atribuyen, entre otras razones, al autorreconocimiento de sus valores, capacidades, aspiraciones, al valor histórico y político de esta etapa de Nicaragua en la que muchas tienen que representar e incentiva a otras jóvenes que no se han integrado en espacios políticos, ya sea por desconocimiento, desinterés o por ser víctimas del propio sistema machista y adultista contra el que luchan. Por ello, han adoptado mecanismos de participación que les permitan visibilizarse, hacer valer sus derechos, al mismo tiempo que se protegen ante el poder represivo del Estado Nicaragüense y sobreviven a las luchas internas en las organizaciones de oposición.

Mujeres jóvenes participantes en los grupos focales contaron su experiencia de participación política desde abril de 2018 e incluso antes, para aportar al desarrollo de procesos de transformación social. Ellas concuerdan en que hay diferencias marcadas en su vida al participar políticamente y al no hacerlo.

• “A partir del 2018 me organicé territorialmente en el municipio donde vivo. Mi lucha ha sido demandar justicia, democracia, la libertad de los muchachos y las muchachas que están presos. He ayudado a otros jóvenes a organizarnos territorialmente, y como activista capacitándome bastante en temas de justicia transicional, derechos humanos, liderazgo”, participante del grupo focal de Managua.

• “Antes del 2018 yo colaboraba con un partido político, pero a partir del levantamiento cívico, fui parte de jóvenes en las trincheras, tuve un liderazgo en los tranques de Monimbó, estuve en puesto médico, y todo esto se vino dando por lo que estaba pasando. Ya no podíamos quedarnos callados”, participante del grupo focal de oriente.

• “Estuve organizada desde antes de 2018, en espacios feministas y con mujeres, también participaba en un partido político en la búsqueda de conocer cómo funcionan y cómo podía ejercer mi participación ciudadana. Luego fui autoconvocada, pero también fueron los movimientos feministas los que me abrieron esa conciencia social que tengo desde antes de 2018. En abril estuve organizada en el territorio, en el exilio estuve en espacios estudiantiles”, participante del grupo focal de personas exiliadas.

En ese sentido, reconocen que las mujeres y los hombres jóvenes pasaron de las calles en abril y meses posteriores de 2018 a los grupos de discusión y toma de decisiones, así como al ámbito digital, cuando la respuesta del Estado a las protestas ciudadanas fue más violenta. Esto incluyó a personas dentro y fuera de Nicaragua, especialmente, haciendo ciberactivismo y denuncia ante organismos de derechos humanos y medios de comunicación a nivel nacional e internacional, mientras trataban de fortalecer sus estructuras de organización interna.

“Las mujeres hemos hecho activismo desde las redes sociales, a veces ni siquiera desde nuestros perfiles personales”, compartió la Entrevistada #12. “Las activistas han posicionado lo que pasa en Nicaragua a nivel mundial a través de las redes sociales”, dijo la Entrevistada #15. “Las mujeres somos organizadoras de plantones en el exilio y somos organizadoras de campañas digitales”, dijo la Entrevistada #16.

Estas son herramientas que no solo ayudan a proteger la integridad y la identidad de las personas y sus familias, sino que también las protege de posibles contagios de COVID-19 en un contexto de pandemia que se ha agravado por la falta de aplicación de medidas de protección por parte del Gobierno de Nicaragua para la ciudadanía, como lo ha denunciado el Observatorio de Derechos Humanos (ODH) en su más reciente reporte sobre el [manejo de la pandemia](#) en el país.

Otro mecanismo de participación utilizado ha sido la creación de nuevas iniciativas organizadas, en su mayoría, conformadas solo por mujeres, para desarrollar una agenda propia desde su perspectiva, con un discurso transformador y compartiendo valores que les permitan convivir en armonía, al mismo tiempo que algunas de estas mujeres se preparan para llevar propuestas concretas y su visión a otros grupos mixtos.

“En el caso de Costa Rica, han surgido muchas iniciativas feministas y de derechos humanos entre mujeres. Creo que la colectividad, organizarnos, unirnos, articularnos y crear desde cero con emprendedoras, con artistas, ha sido clave para continuar como sujetas políticas activas. Organizarnos entre nosotras ha sido la estrategia para no replicar más la violencia. Hemos puesto límites en nuestros espacios y eso muestra coherencia con nuestros discursos”, explicó la Entrevistada #16.

“Algunas cosas que hemos hecho, son espacios de empoderamiento, espacios de intercambio con algunas líderes sociales que compartan sus experiencias de lucha y eso ayude a motivar a las mujeres, también organizar espacios entre mujeres, en donde podamos hablar de nuestras inseguridades, espacios de auto cuidado y de potencializar nuestros talentos, nuestras voces, nuestras propuestas”, dijo la Entrevistada #5. *“Nosotras hacemos política cotidiana, desde preguntar cómo estamos, para partir del sentir y no de la idea. Partir desde nuestra experiencia cotidiana, desde el cuerpo también, darles espacio a los sentimientos, al autocuidado, la diversidad e inclusión”,* explicó la Entrevistada #15.

Además, hay otras mujeres jóvenes que vienen participando desde antes de 2018 en espacios legalmente constituidos bajo el amparo de la Ley de Participación Ciudadana (Ley 475) o la Ley de Promoción al Desarrollo Integral de las Juventudes (Ley 392). *“El mecanismo que hemos utilizado es la creación de los CDM, tanto juveniles, de adulto y las comisiones de género de mujeres”,* dijo la Entrevistada #14. *“Yo he estado bastante metida en las asambleas comunales de mi comunidad y anteriormente no se tomaba en cuenta la participación, pero insistiendo y convenciendo a algunos, una puede incidir en algunas propuestas que ellos están haciendo”,* dijo la Entrevistada #13.

En ese sentido, destacan logros personales y crecimiento en su liderazgo que conllevarán a resultados colectivos, porque la transformación del sistema político es una tarea a largo

plazo, y el contexto represivo las limita incluso para reunirse a conversar sobre temas de interés público. *“El logro es la perseverancia y que seguimos luchando aun sabiendo que estamos conquistando nada más que probablemente algún camino para que las chavalas que vengan después de nosotras les sea más fácil”*, de acuerdo con la Entrevistada #9.

“Las expresiones son diversas y la sobrevivencia misma de las mujeres en búsqueda de otras oportunidades, también es un ejemplo claro de transformación política, creo que es un momento de mucha imaginación y creatividad y en su mayoría esos ejemplos de creatividad están asociados a liderazgos emergentes de jóvenes, tanto a nivel nacional como en el exilio”, expresó la entrevistada #19.

Para las jóvenes participantes en los grupos focales, los resultados obtenidos a través de la participación política de las mujeres han sido las oportunidades de crecimiento personal que se impulsan desde los espacios organizados, el posicionamiento de nuevos rostros en la política y el inicio de procesos encaminados a un cambio en la cultura política y en la forma en que se ejerce el poder en Nicaragua.

- *“A pesar de esta situación, volví a retomar mis estudios en otra universidad. Conocer a diversidad de personas, tener vocería en mi organización, creo que se ha posicionado en más espacios la mujer”*, participante del grupo focal de Managua.
- *“Uno de los aportes más grandes a nivel personal ha sido lograr deconstruirme de ideas y de visión política, porque a veces arrastramos muchas cosas de nuestra cultura política. Me ha servido integrarme en espacios de formación hacia las mujeres. En todos estos años he adquirido madurez política, porque en todo espacio es importante saber escuchar, saber comunicarse, saber dialogar y tener empatía con el resto de las personas”*, participante del grupo focal de occidente.
- *“Conocimiento en cómo ir organizándonos, aprender a escuchar a los demás, escuchar sus demandas e interesarme en la política de nuestro país, para que no se repita la historia”*, participante del grupo focal del centro.
- *“Ponerle rostro a las voces de mujeres jóvenes donde nos hemos venido posicionando en los espacios, y el hecho de romper con los patrones violentos en la política”*, participante del grupo focal de personas en el exilio.
- *“Lograr que la población crea en nosotras, darle una voz a la gente que se ha quedado callada porque en el trabajo se lo exigen. Siento que hemos avanzado, poco a poco. Las personas cercanas me dicen que lo estoy haciendo bien y eso es gratificante”*, participante del grupo focal de la RACCS.



Especialistas y lideresas entrevistadas coinciden en que los roles y las funciones ejercidas por las mujeres jóvenes en organizaciones de sociedad civil (incluyendo movimientos universitarios, sociales o políticos, espacios de concertación nacional y otros) y partidos políticos de oposición ha sido diferente a la que ejercen hombres jóvenes, adultos e inclusive adultas. Las excepciones vienen, precisamente, a como se ha mencionado en aquellas iniciativas solo conformadas por mujeres, donde las diferencias son menos notables, según edad y otros rasgos.

De forma general, destacan que sus roles son más operativos y que, por supuesto, en los espacios mixtos, normalmente, coordina un hombre o un grupo de hombres. Esto lo diferencian claramente de organizaciones totalmente juveniles o estudiantiles, donde las mujeres sí destacan como lideresas y referentes políticos.

“He notado que las mujeres tenemos más los roles técnicos, que los roles administrativos y los cargos de representación política. Es decir, las mujeres estamos en las comisiones de trabajo, a veces en las directivas de manera operativa y administrativa, pero no todas las mujeres que ejercen esos cargos de liderazgo ejercen también los cargos de representación política o son las caras visibles de la organización”, dijo la Entrevistada #3.

“Siento que han sido roles no visibles, y los que han sido visibles han sido rostros, como una persona que cae bien o que todas las personas avalan, es un rostro, pero no personas que son tomadas en cuenta sus opiniones dentro de los espacios”, dijo la Entrevistada #11.

“A las mujeres nos ponen en roles inferiores a los de los hombres. La mayoría de las veces el hombre dirige y la mujer termina siendo un complemento a las funciones que ellos hacen. Dirigentes activas femeninas hay pocas en mi comunidad y terminan siendo discriminadas y siempre buscan cómo moverlas de los puestos que con esfuerzo se han ganado”, dijo la Entrevistada #10.

Por otro lado, jóvenes activistas coinciden en que las mujeres han tenido un rol preponderante en el ejercicio de ciudadanía, participando activamente en las “trincheras de lucha”, como, en un primer momento (en abril 2018 y meses posteriores), marchas, plantones, piquetes, puestos de emergencia y atención a heridos/as por la represión policial, activismo digital, y, en un segundo momento, en espacios de diálogo,

organización interna de la sociedad civil y concertación. Sin embargo, también reconocen que su mérito es más grande que el reconocimiento recibido, debido a que “Nicaragua es una sociedad machista y las voces femeninas difícilmente han sido tomadas en cuenta”.

“Hay muchas chavalas que nadie sabe sus nombres y cuando esto termine tampoco están esperando un reconocimiento, y yo creo que el valor de eso es el trabajo que ellas hacen, muchas de las redes de monitoreo de denuncias, el mismo observatorio de COVID, muchas de esas cosas se sostienen por el trabajo de mujeres que no están dispuestas a que vivamos en un país que no tenga acceso a la información”, dijo la Entrevistada #9.

Una de las entrevistadas también remarcó patrones machistas en las acciones de lucha cívica que se realizaron en el 2018. *“El machismo estuvo dominando (los atrincheramientos en universidades), por ejemplo, las mujeres estaban en los puestos médicos, en la cocina o tomando notas y no de frente a un tranque, ni liderando un tranque, sino que en su mayoría estaban manejados y dominados por hombres”,* concluyó la Entrevistada #1.

Las jóvenes participantes en los grupos focales coinciden en que los roles y las funciones que las mujeres han venido desempeñando en diferentes expresiones organizadas están enfocados en aspectos organizativos, logísticos y de acompañamiento. Se notan muy pocas experiencias de representación y vocerías.

- *“Todos los espacios en los que yo estuve organizada eran feministas, compuestos casi totalmente, por mujeres. Donde sí siento que hubo una diferenciación bastante notable fue en la calle, cuando se estuvieron dando las marchas, porque había personas de partidos políticos viejos que estaban tratando de tomar protagonismo y meterse a las organizaciones juveniles para crear conflictos”,* participante del grupo focal de occidente.

- *“Las funciones de las mujeres antes, durante y después de abril 2018 han sido demasiadas, pese a nosotras no ser las caras que salen en los medios de comunicación, somos las que estamos planteando el tema de la sanación y contención emocional que hemos atravesado desde antes de 2018. Acuerparnos y denunciar en redes los abusos. Yo fui vocera de algunos espacios, pero renuncié porque estoy cansada de que muchos digan que esos temas son para después”,* participante del grupo focal de personas exiliadas.

• *“He participado como secretaria, y los hombres tienen más influencia en cargos de coordinación. Tanto en los partidos políticos como en las organizaciones de sociedad civil, me ponen en el cargo de secretaria, no porque me guste, sino porque me gusta ayudar”,* participante del grupo focal del centro.

• *“En Rivas dirigía a los jóvenes, y empecé a convocarlos, incentivar su participación y la parte de comunicación. Los jóvenes son demasiado pasivos, tenemos muchos soñadores y necesitamos gente que actúe verdaderamente”,* participante del grupo focal de oriente.

• *“En mi localidad he sido parte de asambleas y consultas, así como de la directiva del consejo municipal azul y blanco. Cuando se eligen las directivas, se considera que los coordinadores deben ser hombres, y en espacios de tomas de decisión se espera que la mayoría que tenga interés sea hombre. Yo considero que en los espacios de formación se ha privilegiado más a los hombres, y en esto de la oposición no quieren a las feministas, yo soy feminista y ahí estamos nosotras, y no quieren que tengamos dirección en algo. Y así pasa con otros sectores, como los de la diversidad sexual, no quieren que asumamos roles, porque no quieren que representemos la lucha”,* participante del grupo focal de la RACCS.

• *“Yo estuve en un espacio controlado por hombres, de los 9 cargos solo yo era mujer y solo yo era joven. Eso siempre genera en los territorios que te vean como que no tenés esa capacidad, que seamos discriminadas. Yo siempre me di mi lugar en ese espacio, siempre luché por una mayor representatividad. Luego me integré en una red de mujeres de un movimiento político y veo que la dinámica es super diferente a lo que yo estaba acostumbrada en espacios de toma de decisión, sino que había un colectivo de mujeres impulsado nuestros derechos, además de eso promoviéndonos e integrándonos en espacios de toma de decisión. El rol que yo he logrado tener desde el 2020 y 2021 ha sido dentro del grupo promotor nacional de la red de mujeres, en donde promovemos también espacios de formación política, espacios sociales, espacios en donde las mujeres puedan decir su sentir, puedan desahogarse, es bonito hacernos eso, cooperarnos entre todas, tener sororidad entre todas, respaldarnos entre todas. Eso es importante también”,* participante del grupo focal de occidente.

Al analizar los espacios de concertación nacional que surgieron en el 2018, tales como la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, la Unidad Nacional Azul y Blanco y la Coalición Nacional, destacan que las “caras visibles” o la “imagen” de esas organizaciones que surgieron a partir de la lucha ciudadana y las protestas cívicas, son, en su mayoría, hombres y, en gran parte, adultos y mujeres adultas que ya venían trabajando en organizaciones de sociedad civil desde hace varios años.

“En los espacios de concertación participan muchas mujeres, pero son mujeres que ya tenían su trayectoria, hay unas cuantas jóvenes, pero que realmente no son tomadas en cuenta para cargos”, indicó la Entrevistada #11. “Las mujeres también deberían tener cargos de representación nacional que no tienen y que no solamente queden como el brazo derecho de un hombre en el caso de aspirar a cargos públicos”, mencionó la Entrevistada #3.

“Hay una tendencia a desmeritar las capacidades de las mujeres jóvenes en ciertos espacios de toma de decisión, sobre todo cuando los temas están relacionados a movilización, seguridad y organización territorial”, dijo la Entrevistada #8 sobre uno de esos espacios de concertación nacional. “Se promueven más los liderazgos a nivel mediático y visible de los varones jóvenes que el de las muchachas, a ellas se les ve muy poco en medios de comunicación, dando entrevistas, o como delegadas en espacios más amplios”, dijo la Entrevistada #8 sobre otro de los espacios.

Esto tiene su causa en la masculinidad hegemónica, la cual se demuestra en *“la violencia masculina como mecanismo de control y poder, y a veces como compensación ante el desempoderamiento y desvalorización que experimentan los hombres que tienen por referencia la masculinidad hegemónica. Sin embargo, otros han aprendido a resignificar su masculinidad: son ‘desviaciones positivas’ frente a este modelo; entendiendo como tales a hombres que, en sus relaciones de pareja, parentales y sociales no ejercen violencia, en entornos compartidos con otros hombres que sí la ejercen”* (Solórzano y otros/as, 2018).

En el caso de los espacios estudiantiles, movimientos y otros grupos de sociedad civil son vistos como idóneos para que las mujeres jóvenes se involucren, a pesar de que, en algunos casos, se reproducen patrones políticos ya explicados, que *“no se pueden cambiar de la noche a la mañana”*.

“En los movimientos estudiantiles que han surgido en las universidades a raíz del 2018, creo que las mujeres han tenido un perfil preponderante, están actualmente en las dirigencias de esas organizaciones y han sabido posicionar los temas de los derechos de la mujer”, según la Entrevistada #3. “Las mujeres hemos tenido roles protagónicos, vocería, estar en las negociaciones, estar en los espacios de toma de decisiones duras, hemos tenido igualdad de condiciones frente a los otros hombres jóvenes”, dijo la Entrevistada #5.

“En mi universidad no se meten en política, pero he estado en grupos universitarios que trabajan bien y todo, pero están más enlazados en la política, donde no tienen experiencia, son novatos como yo para ocupar un cargo. Están trabajando con jóvenes, pero ahora hay tantas organizaciones jóvenes que tienen diferentes perspectivas. Yo pensé que los jóvenes estábamos trabajando con la misma expectativa de unirnos como

jóvenes, para cambiar la cultura de nuestro país, pero no es así. Seguimos enfrascados en la cultura política de los antepasados, seguimos en lo mismo”, afirmó la Entrevistada #4.

En cuanto a los partidos políticos, las entrevistadas destacan que la participación de mujeres jóvenes es limitada, porque estos son espacios vistos como “tradicionales”, con rasgos y antecedentes de corrupción, “dedazos” y otras malas prácticas que han colaborado con el establecimiento del sistema político actual, que es excluyente, antidemocrático y cerrado a un cambio.

“En los partidos políticos hay un comportamiento igual al de hace más de 40 años, donde los jóvenes solo tienen espacios para participar en actividades de formación de X temas que no son relevantes y su participación política también se ve limitada. No veo mujeres jóvenes participando o liderando espacios en los partidos políticos y el mayor reflejo de esto es la asamblea nacional que en su mayoría son señores de más de 50 años”, de acuerdo con la Entrevistada #1.

“Yo siento que en los partidos políticos se instrumentaliza a las mujeres, siento que sí deberían ser el mecanismo idóneo de participación, porque una debería estar organizada para incidir de mejor manera en la sociedad, pero siento que las estructuras partidarias están demasiado viciadas como para repararse”, dijo la Entrevistada #9. “Los jóvenes están relegados totalmente, en un segundo o tercer plano de participación. No se visibiliza a los jóvenes, tienen la cultura machista bien arraigada en los partidos políticos”, según la Entrevistada #8.

Por otro lado, algunas entrevistadas coinciden en que no necesariamente la participación en espacios de concertación, organizaciones de sociedad civil o partidos políticos tiene que ser dirigencial para ser efectiva, pues hay muchas tareas en las que vale mucho más la comodidad que tenga cada persona, sus intereses y sus capacidades para ejecutarlas. Y eso es decisión de cada una. *“La participación puede variar en temas más directivos, otras en temas políticos, más extendidas en cabildeo, vocería en medios de comunicación y prensa, pero hay mujeres que están más cómodas sin salir en las cámaras y teniendo una comunicación más directa con las bases territoriales. Al menos donde estoy no es por designación, sino porque es el lugar donde tu liderazgo se pueda aprovechar más, te ubicas donde mejor te sientas, y así se puede aprovechar mejor tus capacidades”, dijo la Entrevistada #2.*

Y en otros casos, coinciden en que la participación no depende del cargo, sino en cómo trabajan en esos espacios y la legitimidad y representatividad que tengan. *“En Managua la alcaldesa es una mujer, pero quién toma las decisiones es el secretario político, por lo que ella no está ejerciendo su labor, ocupa el lugar, pero no lo trabaja”, dijo la Entrevistada #4. “El gobierno ha querido implementar una participación 50/50, pero es una fachada,*

porque en los espacios públicos la única mujer con voz y voto es la vicepresidenta”, mencionó la entrevistada #18. “A nivel público hay casos de jóvenes universitarios que se autonombraron líderes universitarios, pero realmente en la comunidad universitaria no representan a ese espacio, se auto legitimaron por sí solos y entre su círculo”, según la Entrevistada #16.

Para las entrevistadas es importante destacar cómo funcionan los roles dentro de las organizaciones y las personas que las conforman. *“Siento que hay mucha más información ahora sobre procesos de construcción de roles, pero hay una cuestión de comodidades, por ejemplo, a los liderazgos masculinos no les gustan los talleres donde se habla de emociones, y se cree que los talleres de mujeres deben ir enfocados en manejo de emociones o habilidades de liderazgo prácticas. Entonces creo que el hecho de que haya mecanismos diferenciados para hombres y mujeres dentro de las organizaciones tiene que ver con lo que estamos dispuestos a ceder y lo que esperamos que los demás hagan. No nos gusta tomar roles de dirección porque no nos sentimos capacitadas, tenemos el síndrome de impostor, por ejemplo, muchas mujeres que son profesionales de muchos años no se atreven a llamarse especialistas o expertas en algo, mientras que he visto varones que hacen dos o tres artículos o investigaciones y ya se consideran expertos en algún tema”,* explicó la Entrevistada #9.

Por su parte, especialistas afirman que la diferencia entre la participación de mujeres jóvenes y hombres de las mismas edades radica en la calidad de esa participación, en términos de los objetivos que alcanzan y los roles que asumen. Por ejemplo, las mujeres casi siempre están involucradas en todo el proceso organizativo, formativo y de gestión de los espacios políticos, pero no en las tareas de dirección (al menos no de forma tan marcada como los hombres). Esto lo explican a partir de los sesgos de género, por las barreras culturales (predominantemente patriarcales y machistas) y por las mismas condiciones y características de la represión gubernamental que no ha dado tiempo ni respiro para trabajar en cambios estructurales o en el fortalecimiento institucional de las organizaciones.

“Al principio (en abril de 2018) la participación de las mujeres jóvenes fue amplia, como fue toda la lucha, jóvenes de ambos sexos, movidos por una actitud auto convocada. Sin embargo, a medida que se recrudeció la lucha, primero, los cañones de los fusiles estaban sobre la frente de los varones, más que de las mujeres y, en segundo lugar, la misma tendencia muy acentuada de un machismo fuerte de los varones con ese sentimiento machista que da la confrontación, el enfrentamiento, la interpretación de valor o valentía, la interpretación de correr riesgo que tiene un punto de vista completamente androcéntrico. Entonces, las muchachas fueron invisibilizándose, los medios de comunicación entrevistaban a los varones y no a las mujeres, y en algún momento de la lucha, las mujeres jóvenes fueron quedando con una cantidad enorme de

responsabilidades para garantizar la lucha, la movilización, el activismo, pero poco a poco fueron dejando de ser proyectadas y llegó un momento en que algunos jóvenes (varones) que estuvieron en los tranques o en una labor de agitación eran destacados, pero no ese trabajo organizativo que estaba garantizado por mujeres, quienes incluso hasta montaron “hospitalitos” en algunos lugares, como en la UPOLI”, explicó la entrevistada #20.

No obstante, la Entrevistada #19, si bien, coincide en que el papel de las mujeres jóvenes ha sido invisibilizado, ella aporta otra posible razón que es el temor de ser identificadas públicamente por un Estado represivo que ha atentado contra la vida de activistas o les ha encarcelado. *“Me parece que el rol sigue estando marcado por los sesgos de género y por algunas barreras culturales o las mismas condiciones de represión que de alguna manera también establecen un tipo de violencia más cruel hacia las mujeres desde los grupos paramilitares o fuerzas vinculadas al partido de gobierno. Entonces, de alguna manera hace que las mujeres quieran estar en un papel más invisibilizado para protegerse, si bien es cierto, han crecido en términos de su liderazgo, a lo interno de las plataformas no están visibles públicamente y creo que está asociado al temor”.* Este aspecto, en el contexto actual de Nicaragua también podría justificarse en las más de **treinta personas** que han sido encarceladas por supuesta “traición a la patria” bajo el amparo de la **Ley de Soberanía** aprobada en el 2020.

Además de la invisibilización, las mujeres jóvenes que han estado en organizaciones mixtas, como movimientos sociales, organizaciones comunitarias y espacios de concertación nacional, destacaron que no solamente han tenido que luchar para que sus propuestas en pro de la democratización de Nicaragua y la justicia social sean aceptadas, sino también contra la violencia de género dentro de esos mismos grupos organizativos.

“He visto que muchas mujeres que están en espacios mixtos se van porque se hartan de estar compartiendo con hombres, porque lamentablemente en los movimientos se han encubierto muchos casos de violación y abuso sexual”, denunció la Entrevistada #15. “Son espacios tóxicos. Es una lucha del machismo, luchamos contra Ortega, pero a la vez duplican las mismas acciones violentas de un Estado violador, por eso es por lo que nosotras como feministas tenemos luchas no solo afuera en las calles, sino dentro de los espacios Azul y Blanco. También hay comisiones donde ha habido denuncias por casos de acoso sexual y violaciones”, dijo la Entrevistada #17. “Nosotras nos hemos dado cuenta de casos de abuso de poder de hombres, líderes hombres gay y heterosexuales hacia sus propias colegas, abuso sexual, abuso psicológico, violencia simbólica”, según la Entrevistada #16.

Estas situaciones les han hecho reflexionar sobre su rol como actoras de cambio, y concluir que una vez que se inicie el proceso de democratización en el país, llegará el momento de trabajar en el fortalecimiento y la “limpieza” de las propias organizaciones e

iniciativas que hoy son opositoras. Todo ello con base en principios, valores y enfoques de equidad, aplicando internamente las mismas demandas que hoy se hacen al gobierno de turno: respeto a los derechos humanos de todos y todas, subordinación a la ley, justicia para las víctimas de abusos, inclusión y oportunidades de crecimiento, entre otras.





DESAFÍOS QUE TIENEN LAS MUJERES JÓVENES PARA PARTICIPAR EN POLÍTICA

La participación política de las mujeres (y hombres) jóvenes se ha visto limitada por la agresiva estrategia del gobierno de Nicaragua para destruir los esfuerzos organizativos de defensa de los derechos humanos y la búsqueda de justicia social por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado en 2018, los cuales fueron documentados por organismos internacionales, como la CIDH y el GIEI Nicaragua en sus informes públicos. Esto ha generado el exilio, el encarcelamiento y el retiro de la membresía de las organizaciones por razones personales o por seguridad. Las entrevistadas resaltan que “hay jóvenes que dejaron de participar por temor de ir a la cárcel o por proteger a sus familias” y que “otros/as jóvenes no pudieron continuar participando porque tienen que estudiar o trabajar y no les queda tiempo ni recursos”.

Yo siento que me limitaba la tranquilidad para circular de un lugar a otro, porque siempre estaba la zozobra o el temor, que si te seguían, que si rodeaban la casa, o mensajes. A veces sentía un miedo cuando estábamos reunidos en mi casa y era como si estabas haciendo algo malo, te sentías como si tenías que estar siempre con esa sensación de persecución o de temor de que puedan llegar en cualquier momento si ten veían reunida con otras personas”, participante de grupo focal de occidente.

También se menciona que hay jóvenes desilusionados/as con las organizaciones y sus liderazgos, por la burocracia de los espacios de concertación y por la falta de avances en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos comunes después de tres años de la lucha cívica de abril 2018.

Ha habido mucho desánimo en jóvenes que han estado participando desde el 2018 e incluso antes, porque la persecución y las amenazas hacia ellas fue aumentando con el paso de los meses. Enfatizan en que la existencia de personas presas políticas que no estén como prioridad en la agenda de

algunas organizaciones, la imposibilidad de lograr acuerdos entre distintos grupos, la falta de transparencia en las reglas de estos espacios y los “viejos hábitos” en la política, como por ejemplo los “dedazos”, el autoritarismo y la exclusión de quienes piensan diferente son elementos que han contribuido con ese desánimo y con el retiro de jóvenes de esos espacios. A esto se suman las responsabilidades que asumen como estudiantes, trabajadores/as, madres y padres de familia, entre otros.

“Hay desánimo en las mujeres jóvenes que participan en espacios nacionales, que se han dado cuenta que esto es un problema sistémico que no se cambia de la noche a la mañana, como joven te sentís en algún momento que la vida se está desperdiciando en esto y no ves ningún cambio, así que decides abandonarlo, es lo que puede estar pasando ahorita con la participación de las mujeres jóvenes”, explicó la Entrevistada #2. “Muchas veces entramos muy tímidas por el temor a ser juzgadas o hacernos menos por el hecho de ser mujeres y necesitamos la aprobación de otra persona para saber si lo estamos haciendo bien o no”, de acuerdo con la Entrevistada #6.

Para las mujeres jóvenes, la participación política es complicada, porque no solamente tienen que enfrentarse al adultismo, sino también a la necesidad de que si son aptas y/o competentes para estar en un espacio de concertación o en una organización mixta. Algunas de las opiniones de las Entrevistadas consultadas para esta investigación, inclusive, señalan que puede ser una tarea incómoda que les quita mucha energía, tiempo y les puede desviar de la meta final por la que están trabajando. Es decir, los desafíos para la participación política de mujeres jóvenes no solo tienen que ver con el contexto y gobierno actual, sino que las entrevistadas han identificado otros que están presentes en otros espacios y la sociedad, tales como prácticas patriarcales, machistas y excluyentes en los liderazgos tradicionales de organizaciones, el adultismo, la falta de conocimiento sobre los derechos de las mujeres y la necesidad de combatir la deserción de jóvenes en los espacios políticos.

Mujeres jóvenes que participan en espacios de movimientos sociales y espacios de concertación nacional reconocen que al integrarse en dichos grupos tenían temor de participar porque notaban que se estaban “enfrentando” a hombres adultos que tienen comportamientos machistas y a mujeres adultas que reproducen esas prácticas excluyentes hacia la juventud, echándoles en cara su falta de experiencia y el “estatus quo” de la edad con frases como “vos sos muy joven”, “escuchá a los adultos”, “esperá tu momento”, etc.

“Tenemos en esta cultura política nicaragüense la idea de que la política es para hombres adultos”, afirmó la Entrevistada #1. “El espacio está, la joven desea participar, pero siempre está lo de ‘ah es muy chavala, solo lee el comunicado, lee lo que nosotros estamos diciendo’”, según la Entrevistada #17. “El machismo está impregnado en los distintos espacios a nivel nacional, se juzga o se determina la participación de las mujeres jóvenes y muchas veces se subestiman las capacidades al decir que no se tiene la suficiente experiencia solo por ser joven”, de acuerdo con la Entrevistada #2.



“A veces a la mujer la ven como la figura bonita, como la que va a estar sólo dando el rostro, pero no las ideas. Entonces, ahí está la mujer solamente para la foto, para llenar el requisito, pero al fin y al cabo no la estás tomando en cuenta, ni sus ideas, la estás minimizando y quieren que sea un liderazgo influenciado por hombres”, participante del grupo focal del norte.

Los juicios de valor, la exclusión y el menosprecio a las capacidades de las mujeres jóvenes dentro de espacios políticos se acentúan cuando la participación de las jóvenes no solo es “evaluada” por razones de sexo o edad, sino por condición social, preferencia sexual, proveniencia geográfica y otras. Por lo que las mujeres jóvenes, en estos casos, se sienten doblemente discriminadas. A lo que se suma que, en algunos espacios, le llaman “temas de mujeres” o “temas de género” a los derechos que deberían tener garantizados.

“Si una mujer, rural y lesbiana, quiere venir a tomar decisiones en una asamblea nacional claramente va a tener grandísimas barreras de entrada, porque es lesbiana, porque es del campo, porque no sabemos si tiene formación académica, porque es joven, es mujer y así sucesivamente”, indicó la Entrevistada #1. *“Se cuestiona la capacidad que tenemos como mujeres para ejercer un cargo, por el hecho de ser joven, o por si estás preparada o tenés el nivel económico”,* dijo la Entrevistada #6.

“En las agendas políticas el tema de las mujeres debe esperar, y eso me frustra, es un desafío para la participación política. ¿Cómo puedo hablar de la Nicaragua que quiero cuando no se reconocen las demandas que tenemos como mujeres?”, participante del grupo focal de personas en el exilio. *“Tengo que estar constantemente luchando por un puesto para ser escuchada, en lugar de dedicar mi tiempo demostrando y luchando por eso, podría utilizar ese tiempo para brindar las ideas que tengo y para actuar como tal, creo que podría ser más productivo para alcanzar la Nicaragua que tanto soñamos”,* participante del grupo focal de oriente.

Por otro lado, las condiciones de desigualdades en que viven las mujeres en la sociedad nicaragüenses también influyen en sus posibilidades de participación política. Especialmente, cuando 43.4% viven en situación de pobreza, de las cuales el 8.9% vive en pobreza extrema, según la [Encuesta de Hogares de para Medir la Pobreza en Nicaragua](#) de FIDEG en 2019. A esto se suman las responsabilidades que muchas mujeres jóvenes tienen que asumir en sus hogares, replicando los roles reproductivos atribuidos socialmente, que incluyen el cuidado de sus hijos/as, hermanos/as menores u otros familiares en condiciones de vejez o enfermedad, así como el trabajo doméstico y otras. Las experiencias de las lideresas entrevistadas concuerdan en que esto limita la participación de las mujeres jóvenes, sobre todo, cuando se suma a los otros desafíos explicados anteriormente que ellas se encuentran en el interior de los grupos organizados.

Se trata de una exclusión que ocurre desde antes que las jóvenes se integren a los espacios de participación política.

Especialmente, cuando *“casi 30% de las mujeres dan a luz antes de cumplir 18 años, y la mitad de ellas son niñas con edades que van de los 10 a los 14. Muchos de estos embarazos son el resultado de agresiones sexuales. De hecho, más de 80% de las víctimas de violencia sexual en Nicaragua tienen 16 años o menos”* (Wade, 2020), citando información del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

“Hay mujeres que tenemos hijos a temprana edad, a veces somos madres solteras, tenemos que migrar a la ciudad a buscar un empleo y ya no nos interesa el trabajo local, político y comunal, y ahí nos estancamos, no estudiamos, no nos dan la oportunidad. Hay colegios que brindan espacios para estudiar los sábados, pero si tu economía no te lo permite no podés, porque tenés que dejar al niño cuidando, y si además trabajás ¿con quién vas a dejar al niño? Es un sinnúmero de cosas a las que nos enfrentamos”, compartió la Entrevistada #13.

“Los factores culturales como el machismo y el adultismo están presentes desde la casa. Nos enseñan que las mujeres tienen que construir una familia, dedicarse al cuidado y crianza de los hijos, y si no están casadas es en la mujer donde recae el cuidado y resguardo del hogar, y si no cumplís con ese rol comienza la presión por parte de la familia, el entorno social inmediato. También hay una cultura que sexualiza a las mujeres jóvenes y que hace percibir que las mujeres jóvenes que están en espacios de toma de decisión y espacios representativos y visibles también son cosificadas”, según la Entrevistada #8.

En ese sentido, las entrevistadas y las participantes en grupos focales coinciden en que este es el desafío más difícil de superar, porque se trata de impulsar un cambio cultural que requiere tiempo, esfuerzo y compromiso social, en lo cual se tiene que incidir para romperlo. Todas ellas dieron sus ideas sobre cuál es el camino que seguir para lograr esa transformación social.

“Falta mayor acceso a información, sensibilización, entender que las mujeres somos dignas para esos espacios de poder. Falta asegurar las necesidades básicas, tenemos que permitir que las mujeres coman todos los días, que tengan acceso a salud, que tengan acceso a salud sexual y reproductiva. No es lo mismo llegar a ese espacio político con todas las carencias que tengo por ser mujer, a que llegue un hombre de mi edad, que simplemente la sociedad le ordena todo para que camine como si nada”, explicó la Entrevistada #15.

“Tenemos que crear una narrativa sólida para explicar a qué nos referimos con los derechos de las mujeres y exigirlos en todas las organizaciones. Lo segundo sería no

tener miedo de tener bloques de mujeres, impulsar a otras mujeres o crear una mayor colaboración entre mujeres dentro de las propias organizaciones o con mujeres de otras organizaciones”, según la Entrevistada #3.

“Más que un desafío, yo diría que es un compromiso personal para continuar en esta lucha hasta ver un país diferente, sin importar si es en este período o en otro, pero seguir demandando nuestra lucha, la justicia, la democracia para ver un país libre”, comentó una participante del grupo focal de Managua.

En ese sentido, ellas destacan que las mujeres jóvenes están -desde ya- apostando por un cambio de sistema político desde las organizaciones a las que pertenecen, con un liderazgo emergente que se ha nutrido de una experiencia de colaboración y solidaridad enfocada en el reconocimiento de la educación como una herramienta de transformación, por lo que están interesadas en desarrollar procesos de formación política y generación de nuevos conocimientos.

“Primero hay que salir de esta dictadura, para que, en la democracia, las mujeres podamos asumir el espacio público y poder asumir la política pública”, mencionó la Entrevistada #5. “La mujer debe tener libertad de opinar en cualquier espacio”, indicó la Entrevistada #13. “Las mujeres ya hemos aportado nuestras ideas, las voces, el trabajo organizativo voluntario. Yo creo que las mujeres vamos a seguirle dando legitimidad a los espacios políticos y mucho reconocimiento”, dijo la Entrevistada #5.



Algunas acciones claves que se consideran necesarias para potenciar la participación política de las mujeres jóvenes son: fortalecer las redes de contacto y apoyo entre organizaciones de sociedad civil, trabajar en la deconstrucción de la cultura política machista y adultista en las organizaciones, promover la autodefinition y el auto reconocimiento en las mujeres como actrices de cambio, establecer espacios de diálogo y debate intergeneracional.

“Tenemos que deconstruir esta cultura política adultista y machista predominante en nuestra sociedad. Por otro lado, identificarnos nosotras como mujeres que somos como agentes de cambio y como mujeres capaces de poder liderar espacios de toma de decisión, tener contacto con las mujeres nicaragüenses que no participan en ningún espacio de toma de decisiones e incluir sus necesidades dentro de nuestras agendas”, expresó la Entrevistada #1.

En ese sentido, expresan que es muy importante conocer la realidad nicaragüense en las distintas ciudades, incluyendo las situaciones que viven las mujeres del campo, en las diferentes etnias, las jóvenes universitarias, las mujeres que trabajan en el sector formal e informal, entre otras. *“Hay que verse con ojos de mujer para tener la más mínima autoridad para asumir el poder”,* dijo la Entrevistada #20.

Algunas lideresas de organizaciones y movimientos sociales/políticos señalan que se debe trabajar en el establecimiento de cuotas para hombres y mujeres, adultos/as y jóvenes a lo interno de estos grupos para facilitar la preparación de nuevos liderazgos y se pueda generar un relevo generacional. También, destacan que es necesario crear o fortalecer espacios propios de las mujeres, tales como grupos feministas, movimientos estudiantiles de mujeres, organizaciones de mujeres jóvenes, entre otras expresiones. Y que estas sean plataformas de preparación y formación para que luego pasen a otros espacios de concertación y coordinación con otros grupos y actores/as claves en el panorama político nicaragüense.

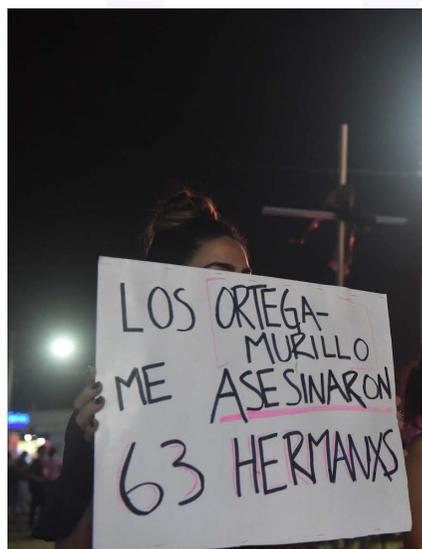
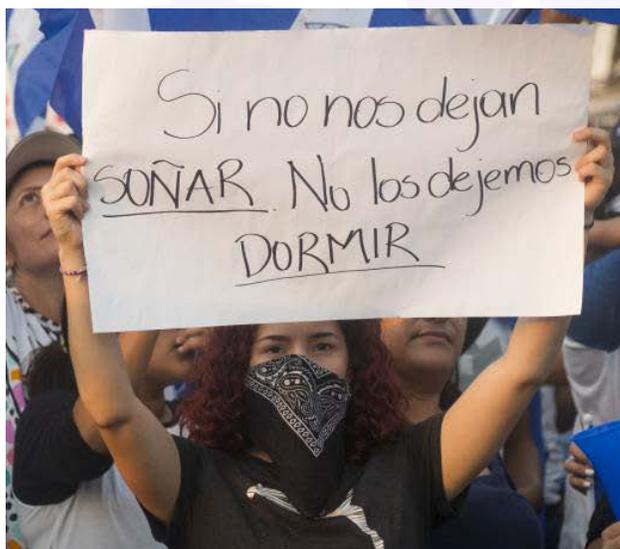
“Creo que las mujeres deben participar en el colectivo, donde se sientan más cómodas e identificadas”, de acuerdo con la Entrevistada #2. *“Hay que seguir luchando por crear estos espacios donde las mujeres se sientan libres de no ser juzgadas, violentadas e invisibilizadas”,* dijo la Entrevistada #16. *“Hay que tecnificar mucho los conocimientos que tenemos, fomentar más espacios solo para mujeres, para preparar mejores liderazgos*

femeninos enfocados en la integridad física, emocional y técnica. Hay que trabajar directamente con hombres para la integración de género y ellos deberían recibir procesos de formación para cuestionarse”, propuso la Entrevistada #9.

La nueva generación de lideresas jóvenes es vista como una generación desafiante, con mujeres que están en un proceso continuo de formación en el ámbito de los derechos humanos, de su condición de mujeres y que la mayoría se están vinculando a corrientes de pensamiento feminista que aporta a su empoderamiento y les brinda herramientas para contribuir a cambiar la dinámica de gestión política del país. Algunas especialistas coinciden en que el cambio de sistema solo será posible, primero, con una transición democrática y con el alcance de los objetivos comunes de la búsqueda de justicia y equidad social.

“Fomentar desde el hogar y el colegio la participación ciudadana, ir deconstruyendo la idea de que en la política solo participan corruptos”, dijo la Entrevistada #1. “Se puede incentivar a través de mostrar el ejemplo de otras mujeres en la política, para que tengan referentes y digan ‘ah ok esta mujer llegó a la política y se parece a mí’”, según la Entrevistada #15.

“Nicaragua es una carga bien pesada como para vivir con ella. Creo que hay que decirles (a las mujeres jóvenes) que están dando suficiente, que lo que puedan dar es suficiente, eso incentiva, que entiendan que el activismo es una parte de su vida, pero no puede ser su vida, no puede ser el total de su vida, que necesitan reír, llorar, espacios de compartir con otras personas, transformar el activismo no como un sacrificio, pero que un fin de semana se pueden ir a algún lugar a descansar, eso no me hace mala activista. Creo que se debe quitar ese peso de responsabilidades en el que sentimos que le debemos algo a ese imaginario de patria, y de pertenencia con el activismo”, concluyó la Entrevistada #9.





CONCLUSIONES

1. Las mujeres jóvenes se han venido organizando desde abril del 2018 (y otras han continuado su trabajo dentro de iniciativas grupales que existen desde antes de esa fecha), para aportar a un proceso de transformación social y cultural que requiere tiempo, esfuerzo y compromiso, para cambiar formas de hacer política reproduciendo rasgos tradicionales de la cultura política nicaragüense, que incluye machismo y adultismo que influyen directamente en la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones. Sin embargo, las jóvenes se han encontrado con esos mismos rasgos en los espacios que se han creado o fortalecido desde 2018 para impulsar ese proceso de transformación, especialmente, cuando se tratan de grupos mixtos en los que se encuentran con hombres jóvenes y adultos, así como mujeres adultas que forman parte del sistema que se necesita cambiar.

2. La crisis de abril de 2018 sirvió para potenciar liderazgos juveniles, incluyendo mujeres que participaron en protestas ciudadanas, trincheras universitarias, activismo digital, comparecencias ante medios de comunicaciones nacionales y conformando espacios de concertación nacional. Esa participación se fue invisibilizando con el pasar de los meses, debido a que se resaltó públicamente el trabajo de algunos hombres jóvenes y adultos provenientes de otros actores de la lucha, como partidos políticos, empresa privada y organizaciones no gubernamentales establecidas. Se identificaron roles diferenciados entre hombres y mujeres, dejando que ellas impulsaran, principalmente, el trabajo operativo, mientras ellos asumían labores de representatividad y coordinación. A pesar de ello, hay un reconocimiento entre activistas juveniles y especialistas en que sí ha habido mujeres jóvenes que han asumido roles de dirección y estrategia desde 2018 hasta la fecha, quienes han venido aportando a nivel comunitario, municipal, nacional e internacional.

3. Los espacios organizativos formados únicamente por mujeres (jóvenes y adultas) son los mejor valorados por las activistas entrevistadas para esta investigación, pues proporcionan comodidad, seguridad, respeto y comprensión para que las jóvenes puedan intercambiar experiencias, acompañarse en su crecimiento personal y liderazgo, desarrollar procesos de formación política y colaborar entre ellas y con otros grupos para perseguir sus objetivos de cambio. No obstante, las jóvenes también coinciden en que los espacios mixtos son importantes y tienen que ser fortalecidos, porque, normalmente, son de carácter nacional en donde se toman decisiones que afectan a toda la ciudadanía, tanto en las formas de lucha cívica contra el sistema político actual, como para el desarrollo de estrategias de transformación.

4. Participar en política exige a una mujer joven el doble de trabajo que un hombre, pues, por un lado, tienen que alzar su voz para incluir su agenda, ganarse el respeto y la confianza de las demás personas, ejercer un liderazgo propositivo y no perder de vista la meta de generar cambios en el sistema político nicaragüense, y por otro lado, luchar contra un sistema que les juzga no solo por su sexo, sino también por su edad, su color de piel, su procedencia, su nivel educativo o económico, su preferencia sexual y otros que les restan energía, tiempo y autoestima para continuar trabajando por alcanzar objetivos comunes. Además, se nota la influencia de la sociedad patriarcal en la que las mujeres tienen que cumplir con roles reproductivos de cuidado y protección de hijos/as, entre otras responsabilidades que se suman a la de asumir un liderazgo en organizaciones políticas y son barreras que deben superar solo para integrarse a un espacio determinado.

5. El principal desafío como actoras de cambio que identifican las mujeres jóvenes que participaron en esta investigación está relacionado con que, al iniciar el proceso de democratización en el país, llegará el momento de trabajar en el fortalecimiento y la “limpieza” de las propias organizaciones e iniciativas que hoy son opositoras. Todo ello con base en principios, valores y enfoques de equidad, aplicando internamente las mismas demandas que hoy se hacen al gobierno de turno: respeto a los derechos humanos de todos y todas, subordinación a la ley, justicia para las víctimas de abusos, inclusión y oportunidades de crecimiento, entre otras. Pero también será el momento de impulsar cambios en todos los niveles de la sociedad, partiendo desde la familia para modificar la definición que se tienen del “ser mujer” y los derechos que ellas exigen en su lucha.

6. Se identifica el mismo sentimiento de cansancio y distanciamiento de otras investigaciones sobre juventudes respecto del sistema político actual y sus características tradicionalmente excluyentes, corruptas e ineficientes para solucionar problemas sociales. Se menciona que hay jóvenes desilusionados/as con las organizaciones y sus liderazgos, por la burocracia de los espacios de concertación y por la falta de avances en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos comunes después de tres años de la lucha cívica de abril del 2018. También con, la imposibilidad de lograr acuerdos entre distintos grupos, la falta de transparencia en las reglas de estos espacios y los “viejos hábitos” en la política, como por ejemplo los “dedazos”, el autoritarismo y la exclusión de quienes piensan diferente son elementos que han contribuido con ese desánimo y con el retiro de jóvenes de esos espacios. Y, por supuesto, jóvenes que permanecen en las cárceles del país, en el exilio o que mantienen el anonimato para protegerse del brazo represivo del Estado de Nicaragua, lo cual no siempre es parte de la agenda de actores políticos.

7. Las mujeres jóvenes apuestan por un cambio de sistema político desde las organizaciones a las que pertenecen, con un liderazgo emergente que se ha nutrido de una experiencia de colaboración y solidaridad enfocada en el reconocimiento de la

educación como una herramienta de transformación, por lo que están interesadas en desarrollar procesos de formación política y generación de nuevos conocimientos. Algunas acciones claves que se consideran necesarias para potenciar la participación política de las mujeres jóvenes son: fortalecer las redes de contacto y apoyo entre organizaciones de sociedad civil, trabajar en la deconstrucción de la cultura política machista y adultista en las organizaciones, promover la autodefinición y el auto reconocimiento en las mujeres como actoras de cambio, establecer espacios de diálogo y debate intergeneracional.





Articulación de
Movimiento

RECOMENDACIONES

1. El contexto postelectoral de Nicaragua aún es incierto, pero la reelección del gobierno de turno y los duros cuestionamientos que han venido desde los grupos opositores y la comunidad internacional hacia la validez de las elecciones, puede significar una continuidad del modelo represivo institucional, en el cual las mujeres jóvenes sean afectadas directamente, ya sea por persecución, amenazas o encarcelamiento dentro del país, o que más mujeres jóvenes sean obligadas a exiliarse. Por ello, es importante aprovechar la característica resiliente que las entrevistadas destacaron en esta investigación para que ellas se adapten a esas condiciones, sin que esto les impida trabajar en su empoderamiento, el fortalecimiento de sus redes de apoyo, así como en la generación de estructuras organizativas seguras y cómodas para alcanzar sus objetivos.

2. Las mujeres jóvenes deben continuar trabajando en favor de ese cambio cultural que han destacado en la investigación, para que las organizaciones de sociedad civil que luchan por el cumplimiento de los derechos humanos sean verdaderamente inclusivas, seguras, coherentes con su discurso, libres de los vicios políticos que denunciaron las entrevistadas y tengan mayores posibilidades de ser referentes de la ciudadanía que busca justicia, democracia y libertades.

3. Es importante que las organizaciones de mujeres y mixtas donde participan jóvenes establezcan alianzas y desarrollen estrategias para fortalecer conocimientos y capacidades de liderazgo, comunicación asertiva, gestión política, construcciones y deconstrucciones sociales, equidad de género e igualdad de oportunidades, políticas públicas, inclusión social, participación política en contextos represivos, organización comunitaria y otros temas que requieren dominar y/o poner en práctica como parte de su labor de agentes de cambio.

4. Se tiene que trabajar en la creación de mujeres jóvenes referentes de la lucha cívica, quienes aporten información verificada, conocimientos, ánimo y esperanza de cambio a la ciudadanía nicaragüense. Para ello, es importante continuar y fortalecer el desarrollo de campañas de comunicación, ciberactivismo, investigaciones y otras formas para llegar a las personas.



 PELIGRO!!!
UNIVERSITARIOS
PARADOS Y ARMADOS
CON PANCARTAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bardera, Sara (2014). “Tesis Doctoral: Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas”

Bonilla, Enrique; Rivas, Esther y Martín, Rosa (2017). “Violencia de género en Nicaragua: Percepciones de las profesionales de los centros de atención a mujeres víctimas”.

Brunet, Ignasi (2008). “La perspectiva de género”, Barataria, Toledo-España.

Carrión, Gloria (2017). “El financiamiento de la educación y su impacto en la equidad de género”, FIDEG, Managua.

Carrión, Gloria (2016). “Las mujeres rurales y el acceso a la tierra: El caso de las socias de FEMUPROCAN”, FIDEG.

Diario El Clarín (2018). “Desde la cuarta ola. ¿Cuáles son las cuatro olas del feminismo en la historia?”.

Fernández Galindo, Benjamín (edición del 2013). “La teoría de género”.

FIDEG. “Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua Informe de resultados 2019”.

FUNIDES (2020). “Informe de Coyuntura Diciembre 2020”.

Guzmán, Maricela y Pérez, Augusto (2007). “La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica”.

INIDE (2021). “Informe de empleo. Encuesta continua de hogares I trimestre 2021”.

INMUJERES (2007). “Glosario de género”, Ciudad de México.

Lagarde, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.

Lamas, Marta (2013). Compendio “el género la construcción cultural de la diferencia sexual”.

Medina, Eugenia (2007). “La teoría feminista post estructuralista y su utilidad en la ciencia de la enfermería”.

Solórzano, Irela y otros/as (2018). “Historias, imaginarios y prácticas: un estudio cuantitativo con hombres en Managua”, Puntos de Encuentro, Nicaragua.

Torres, María (2008). “Diagnóstico de género en la economía rural”, Banco Mundial.

Velasco, Eva y otras (2011). “La perspectiva de género en las iniciativas de responsabilidad social: la responsabilidad social de género”, Madrid.

Wade, Christine (2020). “La brecha de género en Nicaragua: Entre los ‘Rankings’ y la realidad”. Agenda Pública.



**OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS**

N I C A R A G U A